Mártes 30 de Agosto de 1892 — BUENOS AIRES — AÑO III—Núm. 308

SUSCRICION

CAPITAL .................... $ 1.50
PROVINCIAS .................... » 1.75

*Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados*

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado.... 10 id.

BIBLIOTECA NACIONAL

# EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR: ADOLFO MUGICA

Redaccion de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

TELÉFONO NÚM. 339

# COMERCIO

Ayer salió el inspector general de la comision argentina de la exposicion de Chicago Sr. Cárlos Lix-Klett en gira de investigaciones y de propaganda por las provincias del interior.

El señor inspector lleva la comision especial de reunir todos los datos estadísticos de las riquezas agro-pecuarias de las provincias, y á la vez la de informarse y dar dictámen del estado y las necesidades de la vinicultura y la viticultura de las de Mendoza y San Juan, en las que pasará algun tiempo recorriendo los diversos departamentos productores.

—

El vapor «Magellan» salió el 28 de Rio Janeiro procedente de Liverpool para Montevideo, de donde saldrá el 1° de setiembre para el Pacífico.

—

La casa de los Sres. Barros Teixeira y Ca. de Rio Janeiro, que representa en esta plaza el Sr. Roque Perez, Piedad 383, ha pedido á este señor noticias telegráficas de los precios de las yeguas mestizas que tiene encargo de comprar por cuenta del gobierno brasilero.

—

El comercio exportador de la ciudad del Rosario, nombrará estos dias una comision que gestione ante el gobierno nacional una resolucion en el asunto del impuesto á los cereales, protestado por inconstitucional y sometido al fallo del poder ejecutivo de la nacion.

La resolucion reciente del juez de la localidad de no admitir demanda sobre el caso que no vaya acompañada del pago del impuesto en lugar del de depósito en Banco que antes se exigia, ha hecho que los compradores paralicen sus operaciones hasta la resolucion definitiva del asunto.

—

El presidente de la comision de la exposicion de Chicago en la provincia de Salta ha recibido un quintal de piedras metálicas para remitir á la comision central, que contienen abundante plata y oro de superior ley, procedentes de los descubrimientos mineros de la «Quebrada del Toro», próxima á aquella capital.

—

Nos dicen del Rosario que en aquel mercado reina completa calma en las operaciones del maiz debido á que los compradores, atenidos á las noticias de baja del artículo en Europa, no quieren pagar más de 5,60 pesos puesto á bordo los 100 kilos no obstante que los fletes han bajado un franco más.

El trigo sigue tambien sin movimiento, habiéndose retirado los compradores.

Las harinas siguen firmes pidiendo los molineros de la provincia 14,50 pesos por la de primera.

—

La aduana en el dia de ayer ha recaudado por derechos de importacion y exportacion, la suma de 293.225,82 pesos moneda nacional.

—

El ministerio de hacienda ha señalado el tipo de 320 ojo para pagar los derechos aduaneros en el dia de mañana.

—

Los vinos procedentes de San Juan se van abriendo paso en el mercado de esta capital.

Entre las casas más acreditadas por la pureza y baratura de los precios de los vinos y que merecen la atencion que les dispensa el público, se cuenta la del señor Raul B. Videla, establecida en la calle de Córdoba núm. 751, la que, se cuenta principalmente para su comercio de los productos de las bodegas más acreditadas, como las de Santo de Oro y los señores Del Carril hermanos.

—

Apesar de que la exportacion opera muy poco en sebos, se acaban de vender 700 pipas y bordalesas, producto de nuestros mataderos, al precio de 11 pesos oro los 200 kilos puestos en tierra.

—

Continúa la escasez en plaza del quebracho colorado; la exportacion manifiesta interés por comprar, pero no paga el precio que pretenden los tenedores del artículo, pues están elevados en los 22 pesos como máximum, mientras los importadores pretenden 24 ps.

El consumo necesita del artículo, así que pagará algo más de lo ofrecido.

Conocemos la venta de un pequeño lote muy especial por el que se ha pagado 25 pesos los mil kilos.

Si la exportacion llega á animarse, veremos realizarse nuevos é importantes negocios en este artículo, especialmente en la clase de *rollizos* que se emplean para obtener el tanino.

—

Las cajas de hierro que fabrican en el país los señores Bash hermanos, siguen siendo objeto de especial solicitud.

Han sido abandonadas por completo las importaciones del extranjero, merced á la solidez y baratura de las fabricadas aquí, y será difícil que aquellas vuelvan á tener aceptacion en este mercado.

—

Están en trato doce leguas de campo, pobladas y ubicadas en el partido de Villarino,

El precio que se pretende por la hectárea es el de seis pesos. Los campos se están inspeccionando en este momento que cree que el negocio se realizará.

—

Para el Brasil hay interés por varios lotes de novillos especiales.

La falta de vapores imposibilita mucho para que estos negocios tengan toda la actividad que tendrian, puesto que, como decimos, hay bastantes compradores en plaza.

—

Los precios de los frutos del país en el mercado de Bahía Blanca el dia 27 eran los siguientes:

Maíz á 9.30 pesos la fanega de 180 kilos, cueros vacunos sin desgarrar de invierno por 10 kilos 5.80, id de verano id 3.80, id de epidemia id 3.80, id de cabra hasta 9 1/2 kilos en docena id 21, id mas pesados 17.00, id desechos y chivatos id 10.50, id cabritos, docena 11.00, id cabritos desechos, id 1.20, id nonatos, id 0.18, id nutria, por 10 kilos 12.00, id lanar, docena 3.50, lana larga, por 10 kilos 6 2., id corta, id 5.50, cerda id 10.50.

—

El último precio del oro en la segunda rueda de ayer fué el de 83.40, equivalente á 328.11 por las onzas y de 16.60 equivalente á 329.36 por las libras esterlinas. Se vendieron 12,616 onzas y 165 libras.

—

El mercado de lanas está flojo y no seria extraño que continuara aun más desanimado, si los síntomas de Europa originadas por la extension é intensidad que va tomando la epidemia colérica, se mantienen algun tiempo.

Ayer quedó el precio de este artículo en el mercado Constitucion á 7.40 la fina y 8 40 la fina Lincoln.

Las casas que representan aquí á algunos fabricantes de paños están muy retraidas, y parece que tienen órdenes de suspender las compras hasta nuevo aviso.

—

Los hermanos señores Mackinlay corredores y rematadores de esta plaza han arrendado un campo en la seccion XI del Rio Colorado de propiedad del Sr. Antonio Vieyra, al precio de 350 pesos al año por legua pagaderos por trimestres adelantados y por término de 5 años.

—

Los precios ayer de las harinas no sufrieron ninguna alteracion, vendiéndose algunos lotes de importancia á 1,50 la clase especial.

El mercado cerró á 1,45 y 1.50.

De la marca O se hicieron varios lotes á 1,80 y 1,90.

—

La caja de conversion inutilizó ayer por el fuego 200,500 billetes de la emision menor por valor de 30.000 pesos, procedentes del canje por billetes nuevos verificado con el Banco de la Nacion.

—

Los diarios de San Juan se quejan de los abusos que comete la empresa del ferrocarril gran oeste argentino.

Dice que además del precio de tarifa cobra á los remitentes de mercaderías un suplemento por gastos de trasporte, que no se sabe dónde ni por qué causas se verifica.

Además las cartas de porte, hace mucho tiempo que se expiden sin liquidar, remitiendo así las cartas, encomiendas, etc., á pagar en el punto de destino, donde se verifica el pago.

Si el interesado no se conforma con éste y con pagar el precio de tarifa tiene que abonar además otro derecho que le imponen, por el trabajo de la verificacion; y esto tambien es otro abuso que debe corregir la inspeccion correspondiente.

Sobre estos abusos que afectan el bolsillo de los interesados, la empresa impone otros que ocasionan toda clase de molestias, como la de que tenga que correr por cuenta de los que envian ó reciben mercaderías de algun peso, el llevar á la estacion una báscula de alcance, porque la de la empresa además de ser muy mala no alcanza más que á 500 kilos.

Cuántos y de qué clase de abusos no se cometerán en esas regiones apartadas de los centros, cuando, éstos, como San Juan, tienen que apelar á los recursos de la publicidad por la prensa para que se ponga algun remedio.

—

A 7.650.000 pesos oro asciende la deuda pública externa de la provincia de Mendoza, con un servicio de 455.000 pesos al año.

Ni vendiendo todo lo que le queda al fisco en aquella provincia podria levantarse semejante carga en este siglo.

Son las consecuencias del embrollo político, económico y bancario, en sistema erigido por los gobiernos que hemos soportado y que sufrimos.

# REDACCION

Buenos Aires, Agosto 30 de 1892

## LA MINUTA DE AYER

La honorable cámara de diputados de la nacion, que con vergonzosa estoicidad ha recibido repetidas afrentas del presidente Pellegrini, ayer se ha conmovido en presencia de incidentes callejeros, asumiendo una actitud quijotesca, enteramente desairada.

Los sucesos lamentables del domingo no han menoscabado una sola de las prerogativas de la cámara; no importan un ultraje á la soberanía parlamentaria; nada tienen de agresivos á la independencia de los señores miembros del parlamento, y, sin embargo, se procede de oficio, comedidamente, incitando represalias ó por lo menos insinuándolas.

No queremos observar el derecho y el deber, si se quiere, de la cámara para proceder como lo ha hecho, enviando una minuta interrogativa á la presidencia de la República.

Tal vez el procedimiento sea correcto; pero será contraproducente, ineficaz para dar con los promotores ó *instigadores* de los incidentes ocurridos.

Los alcances de esa minuta son otros, de subido color político y partidista, que no vamos á analizar, porque nuestro propósito al ocuparnos del asunto es demostrar la ninguna consecuencia de conducta de los señores diputados y su falta de escrúpulos para continuar una política estrecha y depresiva.

No es un misterio la complicidad del congreso en todos los actos abusivos y de fuerza perpetrados al amparo de la irresponsabilidad del poder público, para imponer al doctor Saenz Peña como presidente de la República. No es un misterio tampoco la solidaridad en comandita que une al ejecutivo con el parlamento, y esta situacion de mútuo compromiso los obliga á indignarse por pequeñeces de afuera, cuando están presentes las monstruosidades de adentro.

Las causas impulsivas de su *celo* para compeler á su cómplice el ejecutivo, y preguntarle qué conducta ha observado para castigar tumultos sin importancia, son de interés personalísimo, de defensa partidista, de odioso tinte político.

La cámara acoge una víctima de su petulancia y de su indiscrecion, que se exhibe en tono de desafío y que recibe el castigo merecido con la rechifla de la gente alegre, y creyéndose ofendida, vuelve por sus fueros no tocados en la presente emergencia para nada, y adopta una medida extraordinaria. Hace objeto de sus deliberaciones asuntos de la calle sujetos á la jurisdiccion policial, abandonando cuestiones capitales cuya solucion dirá al país si el monumento institucional que tenia, existe ó no.

¿Por qué la cámara, si procediera recta y seriamente, ha encarpetado tal vez para siempre el gravísimo y trascendental asunto de los privilegios parlamentarios?

¿La supresion de esta prerrogativa constitucional no importa la anulacion del congreso como una rama del gobierno general?

¿La ninguna atencion dedicada á los privilegios, no deja pendiente de la mano del presidente de la República la seguridad personal de todos y cada uno de los señores diputados?

¿Qué cámara es esa que deja hollada su soberanía y consiente que la dictadura presidencial despedace la constitucion?

¿Qué representantes tiene el pueblo, que no sienten rubor ni molestias cuando un Pellegrini y un Levalle les mandan escritas ofensas sangrientas, y se ocupan con preferencia, indignados, de escenas callejeras que no atacan la estabilidad nacional?

¿Cómo puede creerse en el celo que ahora aparentan los diputados, si consintieron cobardemente en que las injurias á la cámara entera dirigidas por el ejecutivo quedaran en pié, solo porque de un modo teatral anunció su renuncia el presidente de la República?

No debian causar extrañeza semejantes procederes, reñidos con la delicadeza parlamentaria; y no debia extrañarse, porque ayer mismo ha resonado una voz que clasificaba de alta política los crímenes políticos de Pellegrini, y diciendo que la dictadura no merecia reproche, bastando una simple declaracion sobre los fueros como precedente para el futuro!

Si la cámara muestra empeño por esclarecer un asunto sin importancia, absolutamente nímio, ¿por qué no ensaya otra minuta de comunicacion preguntando al gobierno qué medidas adoptó para castigar los fusilamientos que la policía consumó el 7 de febrero en los átrios? ¿Qué recursos inventó para conocer á los más culpables con su jefe á la cabeza?

Eso sería formal, serio, porque implicaría la defensa de la soberanía popular, en cuyo nombre se sientan en la cámara los señores diputados; tal cosa seria acertada y muy propia del parlamento; pero que pudieran intentar siquiera su realizacion, primero hemos de ver el aplauso y no la censura á la policía.

El relajamiento de las costumbres públicas y el descaro político constituye la característica del parlamento actual, y en el curso de este periodo hemos de conocer en sus deliberaciones hechos insignificantes ó bochornosos, pero no una sola decision levantada que le devuelva su majestad y lo ponga en posesion de sus privilegios, hoy de uso discrecional del presidente de la República.

# DE LONDRES

CARTAS PARA «EL ARGENTINO»

Julio 27 de 1892.

I

LA MISION DEL DOCTOR SAENZ PEÑA DESDE LONDRES

La República Argentina está de parabienes. Como el antiguo Egipto, ha descubierto su buey Apis, aquel buey sagrado que llevaba un escarabajo debajo de la lengua. ¡Premio del oro, descended! ¡Crisis, retiraos! ¡Argentinos, regocijaos! ¡Una *rara avis* acaba de aparecer! ¡Habeis descubierto un hombre honrado!

En efecto, si la honradez consiste en no apoderarse del bien ajeno contra la voluntad de su dueño, el Dr. Luis Saenz Peña, elegido presidente por obra y gracia de un mandatario de la ley de Dios y del partido roquista, debe ser un hombre honrado.

Concedámosle pues esa honradez física; pero no blanqueemos más ese sepulcro concediéndole tambien la honradez de las ideas. ¿Acaso no fué candidato consentido de la Union Cívica primitiva, y acaso no ha tenido ahora que ingurguitar todas sus palabras austeras para poder ser levantado en hombros de Roca y sus aliados?

¡Un hombre electo presidente porque no se le conoce en su vida infraccion al código penal! ¿Es acaso el único? ¡Cuánto empequeñece esto al pueblo argentino!

Aceptado. El Dr. Saenz Peña es un hombre honrado, y Europa sabe ya que queda un hombre honrado en la República Argentina; pero pertenezco al número de los que dudan que su política de presidente sea la de la austeridad, pues lo veo atado á Roca y Pellegrini por cables de acero.

¿Tendrá, por ejemplo, el valor épico del romano, de sacrificar á ese hijo Roque, la figura más decadente de los últimos dias de Juarez? ¿Y qué hará con Lucas Gonzalez, miembro de su familia por alianza, y triste contratista, cuya notoriedad oscurece ya la de Télfener?

Sea lo que fuere. siendo el primer interés de la *City* con relacion á nuestras cosas, un presidente argentino honorable, se la ha dado en la designacion del Dr. Saenz Peña toda la satisfaccion que podia legítimamente esperar. Ir más allá é imponer dolorosos sacrificios á la Argentina, ya desangrada por algunos malos hijos que reclaman el servicio antropométrico, á fin de calmar la vocería de los agiotistas de la City, será grave error. Dedúcese de las palabras que sobre finanzas argentinas ha venido pronunciando el presidente electo, que dejar arreglada la deuda externa es la gran mision que le incumbirá cumplir. Desde Lóndres le decimos que está equivocado, y que tal arreglo es más bien una satisfaccion personal.

En efecto, la buena clientela argentina en Europa ha desaparecido, y transferido la deuda argentina que habia adquirido á tesaurisadores y judaizantes que compraron á precios muy bajos acometiendo una verdadera especulacion. Y sucede esto, no solo con nuestros empréstitos, sinó tambien con nuestros ferrocarriles, que prácticamente se encuentran en manos de los prestamistas de dinero. Solamente ellos aprovecharian los sacrificios argentinos, y si tuviéramos el valor de reducir el principal de la deuda externa á la mitad, sus esperanzas de realizar ingentes diferencias no se habrian realizado, como en cualquiera otra especulacion Tan ricos quedarian como antes, y felices como lord Revelstoke, *l'homme au cœur léger*.

No hay que olvidar que será imposible borrar el mal hecho al nombre del país, y no hay objeto en hacer ahora gala de honradez, en demostrar escrúpulos tardíos á beneficio de una *clique* muy poco interesante de especuladores, que saben levantar la voz. El verdadero problema para el Dr. Saenz Peña es otro, es ese papel moneda redundante y desacreditado que es preciso retirar en parte y acreditar, y es esa emigracion que ha abandonado nuestras playas y que es indispensable atraer de nuevo; y sobre todo, y antes que el papel moneda y la emigracion, tendrá el Dr. Saenz Peña que luchar para conseguir que no quede en la historia el precedente de que pueden los argentinos ser saqueados impunemente en su casa, porque mañana un país conquistador, Chile por ejemplo, podria acordarse de ello.

Inspírese el Dr. Saenz Peña en el ejemplo que nos está dando el Portugal; un par de este reino y presidente del Banco Lusitano, un antiguo ministro de Estado, va á ser juzgado por apropiaciones indebidas.

Sepa el Dr. Saenz Peña que Europa viene pidiendo á la Argentina un escarmiento, porque no puede creer todavia que la vergüenza se ha agotado completamente allí. Sepa el Dr. Saenz Peña que la prensa de Londres ha anunciado, que Andueza Palacio, el presidente derrocado de Venezuela, será demandado en Europa por las exacciones que cometió; y siendo así, sepan tambien los Anduezas Palacios argentinos que preparan sus viajes á Londres y Paris, que estas capitales no les podrán servir de refugios seguros.

Y he aquí la verdadera mision del Dr. Saenz Peña, que si no la reconoce no debiera pronunciar nunca la palabra honradez, pues que en sus labios sería siempre una blasfemia Que no se preocupe tanto del arreglo de la deuda, y que dejando que las *cliques* europeas se dén toda la importancia que quieran, sepa sacar todo el partido posible de nuestra mala situacion.

Finalmente, como no hemos tenido hasta hoy un presidente modesto, debería el Dr. Saenz Peña sentar el precedente de la modestia en las altas esferas administrativas, y cuidarse mucho de esa escuela que vive exagerando los recursos del país para explotarlo y esquilmarlo á la sombra del patriotismo.

II

LOS FERROCARRILES GARANTIDOS

¿Por qué tanta animosidad, tanta acrimonía contra los ferrocarriles garantidos? Acaso no han servido para aumentar el valor de la tierra argentina y de la riqueza pública en todas sus formas? ¿A qué responde la política agresiva de los Zapatas y Aráoz que ha llegado hasta usar datos manifiestamente incorrectos en la memoria del interior del presente año?

Es verdad que los ferrocarriles garantidos no han dado el resultado apetecido; pero si se sospechó que producirian mucho más, ¿qué objeto se tuvo en garantir el interés del capital? ¿Por qué gobierno y concesionarios no estudiaron mejor la cuestion, en lugar de formarse esperanzas que resultan infundadas, de que dichos ferrocarriles podrian funcionar con el 50 ó 55 ojo de las entradas totales ó producto bruto? El gobierno no deberia ser tan severo y recordar debiera que por su culpa los ferrocarriles garantidos están luchando con la dificultad de recibir en pago de las garantías títulos del empréstito Morgan.

Verdad es que las compañías garantidas se alucinaron en los buenos tiempos, y que entendieron demasiado latamente para ellos el significado de gastos de explotacion, incluyendo en ellos, por ejemplo, los gastos de los directorios ó *guinea pigs* de Lóndres. Pero cometido el error, involuntario ó no, hay que dejarse de incriminaciones, que muy mal efecto para la buena fé argentina están haciendo en este país; y hay que dejarse de discutir ociosamente si los gastos de los ferrocarriles garantidos son mayores que los gastos de los que no lo son.

Y hay que abandonar la idea de que las compañías entreguen las lib. esterlinas 2.000 000 que deben, ya sea en especie, lo que es una imposibilidad, ó ya sea descontándolos del pagamento de la garantía, lo que las pondría en liquidacion.

¿Por qué no adoptar la idea tantas veces puesta en práctica en América de conmutar las garantías por sumas redondas que serian materia de negociacion para cada ferrocarril? ¿Y por qué no servirse de esa deuda £ 2.000.000, para cancelar las primeras cuotas que tuviera que pagar el gobierno?

En un país como la Argentina en que prosperan varios ferrocarriles no garantidos, hasta el punto de llegar á pagar dividendos de 5 ojo á las acciones ordinarias, como sucede con el gran ferrocarril del Sud de Buenos Aires; en un país en el cual ha quedado demostrado que los gobiernos son pésimos administradores de ferrocarriles, pues si algunos posee aún el gobierno argentino es porque no los puede vender, ¿qué interés mayor puede existir en mantener á algunos ferrocarriles sometidos al freno de la garantía?

Abandonados los ferrocarriles garantidos á su suerte, el erario economizaria £ 1.369 390 que tiene que abonarles anualmente, y las £ 3 200 000 pagadas ya habrian servido para dotar al país con ocho ferrocarriles más. Privadas de la garantía las compañías, sabrian ellas ingeniarse nuevos recursos, y como la del gran ferrocarril de Santa Fé, que no tiene garantía, mal ó bien se moverian y seguirian adelante.

Y de esta manera, fria y desapasionada, resolveria una cuestion difícil y que está á la órden del dia en Lóndres y Buenos Aires.

Un argentino.

—

P. S. El baron Hirsch no se ha desanimado con los últimos y sérios tropiezos que ha experimentado la empresa de colonizacion israelita en la Argentina, y sigue confiado en su genio comercial. Y confía tambien en que una compañía como la que él ha organizado, con vasto capital y cuya base es comercial, no sentimental, tiene que salir victoriosa tarde ó temprano.

Atribúyense aquí los constrastes esperimentados ya, al Dr. Löwental, colonizador, segun se le llama, desde el bufete; y se espera más del coronel Goldsmid, por ser más hombre de accion. En el otoño próximo familias rusas en grupos de cincuenta individuos comenzarán á salir para Buenos Aires.

U. A.

# TELEGRAMAS

## MONTEVIDEO

Agosto 30—Como anunciéles ayer, efectuóse la reunion extraordinaria en la cámara de representantes, para ocuparse del proyecto del empréstito presentado por el gobierno, con las modificaciones propuestas por la cámara de senadores.

Hasta que este asunto no quede completamente terminado, el gobierno no dará á conocer los nombres de los proponentes del empréstito, personas que no solo no conocen los amigos del Dr. Herrera sinó tampoco los ministros.

Estos muéstranse resentidos por esa reserva presidencial.

—Los diarios desmienten que se haya suscitado un conflicto entre las autoridades sanitarias oriental argentina.

Nuestro consejo de higiene—dicen—nunca podria oponerse, ni hay causa para ello, á que la República Argentina declare único puerto á Buenos Aires para las procedencias europeas, puesto que se refiere á los buques que vienen á puertos argentinos.

—Tiempo nublado.

*Corresponsal.*

## MENDOZA

Agosto 30—El gobernador interino nombró ministro de hacienda á don Angel Ceretti.

En la memorable noche del 12 de julio de 1876, cuando Rufino Ortega aplicó el maso de tabaco á media docena de enemigos, políticos Ceretti era ministro de gobierno de Civit. Con este nombramiento, Alvarez prueba una vez más su sociabilidad para pactar con los enemigos de la desgraciada Mendoza.

El banco de la provincia está en vísperas de ser botin de algunos mercaderes políticos, pues suena como candidato Daniel Videla Correa, ex-juez del crímen del tiempo de la mashorca.

El actual gerente es honrado y digno de merecer la confianza pública; por eso no sirve á los planes de Alvarez y sus aliados.

Estamos en espera de acontecimientos notables que comunicaré.

*Corresponsal.*

## ROSARIO

Agosto 30—Es general el descontento de la poblacion con motivo de las elecciones municipales practicadas el domingo y de la actitud asumida por la policía que promovió desórdenes en las mesas favoreciendo descaradamente á los autonomistas.

La instalacion de mesas dobles, ha dado lugar á otro conflicto sobre cuales son las válidas y legales. El pueblo sostiene que lo son las que estaban presididas por los conjueces nombrados por los concejales; mientras que el intendente sostiene que son los nombrados por la intendencia.

—Se agita la idea de promover una gran manifestacion de protesta contra el gobierno, especialmente sobre el proyecto de presupuesto y nuevos impuestos.

La idea toma cuerpo y es probable que se lleve á cabo simultaneamente en toda la provincia.

—Ha llegado aquí de paso para esa el senador Floriano Zapata.

—El colegio nacional que ha permanecido cerrado por las causas indicadas en telegramas anteriores, reanudará sus clases mañana.

*Corresponsal*

# CÉDULAS HIPOTECARIAS

PROVINCIALES

*Hemos recibido por correo la siguiente original carta en que se trata del grave asunto referente al Banco Hipotecario de la Provincia. No tenemos inconveniente en publicarla, pues creemos perfectamente ajustados á la razon y la justicia todos los considerandos que contiene.*

*Señor director:*

En vista del nuevo *malon* que prepara el gobierno de La Plata contra los tenedores de cédulas provinciales:

Convencidos de que es escandaloso que allí solo se piense en proteger á los deudores, hoy riquísimos, en perjuicio nuestro:

Cerciorados de que la mayoria de los miembros de la legislatura de la provincia son deudores al Banco, y no tienen escrúpulos en forjar leyes tan solo en su provecho:

Considerando que tales iniquidades deben ser nulas ante los preceptos del código civil preexistente, y ante la santidad de los contratos:

Teniendo en cuenta que ni hemos robado, ni nos han regalado las cédulas que poseemos, sino que las hemos pagado peso sobre peso cuando se cotizaban en Bolsa al 80 ojo de su valor escrito:

Considerando que en ningun país honrado es lícito que el acreedor haga una burla tan cínica de sus deudores:

Siendo para nosotros inexplicable la mala voluntad y el desden con que el gobernador acoge nuestras legítimas quejas:

Viendo lo poco que le importa el crédito (antes tan alto) de la provincia de Buenos Aires, y que solo merecen sus preferencias *sus amigos* los vendedores de ejidos:

Teniendo en cuenta que ese gobierno ha declarado en la legislatura que han sobrado ya fondos en el presupuesto, bastantes para pagar dos millones de pesos á otros deudores de antes, y espera tener otros dos millos ne exceso antes de terminar el año:

Considerando que es inconciliable esa situacion floreciente con la tenacidad sistemática en no pagar un solo centavo á los tenedores de cédulas:

Considerando que la provincia es fiadora del Banco Hipotecario, y por la confesion enunciada no solo tiene sobrantes de ingreso, sino que está vendiendo tierras fiscales de continuo:

Considerando que el Banco Hipotecario es una dependencia inmediata de ese gobierno, y que si no cobra los servicios á sus *dignísimos* deudores hipotecarios, es simplemente porque no quiere, y por favorecerlos:

Considerando que es irritante é incalificable que *esos deudores* estén insultando las penurias á que nos condena ese gobierno, con los insolentes alardes de su fastuosa opulencia:

Considerando que existiendo la deuda externa, la deuda hipotecaria y la deuda por billetes de tesorería, los poderes públicos de esa provincia no se preocupan de la segunda más que para anularla:

Considerando que la opinion pública sospecha que de los mismos bonos hipotecarios que hoy se canjean por los cupones, se hacen emisiones *muy superiores* á los servicios de cada trimestre, sin que *se amortice* uno solo de esos bonos cuando se entregan para cancelaciones, que segun la misma opinion pública vuelven á negociarse administrativamente para atender á apuros oficiales:

Considerando que, aún sin esta última circunstancia, antes de tres años, con esa masa de bonos se habrán cancelado todas las hipotecas de buenos pagadores y nada quedará hipotecado para responder á los tenedores de cédulas:

Considerando que entonces pesará exclusivamente sobre el crédito de la provincia y los contribuyentes esa masa enorme combinada de cédulas y de bonos, *imposible* por tanto de ser solventada:

Considerando que antes que ese caso llegue, por el bien de la provincia tan insensatamente administrada, y por nuestros intereses en mal hora colocados de tal manera, debemos buscar medio de salvar lo que entregamos, fiados en el gran crédito que antes disfrutó la provincia en todas las bolsas del mundo:

Considerando que los deudores del Banco Hipotecario, hoy árbitros de esa legislatura, no satisfechos con todas las ventajas que ya han obtenido en perjuicio de los acreedores; no contentos con poder librarse con solo abonar el 20 por ciento de lo que adeudan, todavía aspiran á quedarse con sus fincas, con sus rentas, con lo que les pagamos por las cédulas que nos vendieron, y no pagar ya más nada:

Considerando que el no abonar ni una mínima parte en efectivo por los cupones trimestrales obedece al propósito deliberado de deprimir en la Bolsa el valor de las cédulas y los cupones, á fin de que los favoritos de esa situacion los obtengan casi de balde para sus cancelaciones:

Considerando que dar un empleo extraño á las cantidades que cobra el Banco en efectivo es una defraudacion que se hace á los legítimos acreedores de ese Banco:

Considerando que dar preferencia de cobro como acreedor al Banco de la Provincia, no solo es una burla á los tenedores de cédulas, sino una expoliacion, pues equivale á quedarse el gobierno provincial con los mismos valores que adeuda, porque ambos Bancos son dependencias y parte integrante del mismo gobierno:

Considerando que el gobierno provincial es responsable en primero y último caso en el contrato celebrado con los tenedores de cédulas hipotecarias; 1° Por ser el que nombró los directorios que efectuaron los préstamos; 2° Por aprobarlos y no impedir ni castigar los grandes escándalos, que inundaron el mercado de cédulas, *muy superiores* en valor a los bienes hipotecados; 3° Por estipularse esplícitemente su garantía subsidiaria; 4° Por sus contemplaciones incalificables con sus deudores, que tanto contrastan con lo que hoy practica el Banco Hipotecario Nacional.

Considerando, por último, que antes que otros acreedores de dudoso carácter y orígen intervengan lo mucho disponib[illegible] que hoy se disipa, y con el fin [illegible] rar algo en satisfaccion [illegible] de nuestros derechos,

HEMOS RESUELTO:

Demandar al gobierno provincial de Buenos Aires ante la suprema corte federal, pidiendo:

1° Que declare inconstitucional la ley expoliatoria de 18 de julio de 1891, y, como consecuencia lógica, la nulidad de todos los actos del directorio y las operaciones del Banco Hipotecario de la provincia verificados con arreglo á sus inícuas prescripciones.

2° Que acuerde la revisacion de los acuerdos del directorio desde 1888, concediendo préstamos sobre garantías por mayor valor de la mitad de los inmuebles obligados, contra lo dispuesto en el artículo 33 de la carta orgánica del Banco, y se exija en consecuencia á los directores que hayan concurrido á los acuerdos é infringido dicha prescripcion la responsabilidad personal criminal y civilmente.

3° Que se obligue al gobierno de la provincia á celebrar un convenio con los tenedores de cédulas hipotecarias sobre la forma, determinadamente, en que deba hacer efectiva la responsabilidad establecida por el artículo 1° de la ley de 7 de enero de 1882.

Y 4° Que se obligue al directorio del Banco Hipotecario á cumplir las prescripciones del art. 8° de la misma ley de enero del 82 referente á la toma de posesion y la administracion de los bienes hipotecados cuyos deudores hayan incurrido en mora con arreglo á los artículos 28 y 29 de la carta orgánica.

Le saludan con toda consideracion—*Varios ciudadanos y extranjeros tenedores de cédulas hipotecarias.*

# NOTICIAS

## DIA POLITICO

### El ministerio

Antes de ser consagrado, ya anda de mano en mano el futuro ministerio.

La combinacion más probable que circulaba, parece que se ha deshecho en parte, en vista del descontento público, visible al conocer el nombre de los que se decian favorecidos.

Indalecio se ha ido al bombo sin duda, y de un modo definitivo. Dícese que el doctor Saenz Peña ha desistido de nombrarlo, por razones de *alta política*. Pensando y reflexionando, costumbre añeja en el futuro presidente, encontró más acertado sustituir á Indalecio con Bonifacio Lastra, porque, se dice, que este tiene más práctica en la vida pública, es más equilibrado, más sesudo, con más servicios patrióticos al país, de más preparacion, con el antecedente de haber ya ocupado la misma cartera, y representar el acuerdo en toda su desnudez.

Indudablemente que el cambio nada significa. Es, como se dice, largo mi macho y agarro mi mula.

Pero don Luis tendrá sus razones despues de pensar y reflexionar como es su práctica constante.

El ministerio de hacienda será ocupado por el Dr. Plaza Es cosa definitivamente resuelta.

Algunos maliciosos hablan de la candidatura posible de don Hugo Bunge para la misma cartera; pero nosotros, en posesion de la verdad, afirmamos que será el Dr. Plaza y no otro el ministro de hacienda.

De los otros tres ministerios se habla poco, sin conocerse los seguros ocupantes.

Los nombres conocidos en dias anteriores son los que circulan.

Como se vé, el parto no deja de ser laborioso y de bastante peligro.

El futuro ministerio, cualquiera que sea su composicion, nace en medio de la desconfianza pública, más acentuada si se quiere que la que inspira el futuro presidente.

La atmósfera política no es la propicia, y la conviccion es que los ministros vienen tropezando con obstáculos que les será imposible vencer.

Una presidencia artificial con un ministerio idem, no son pocas las solemnidades de estos momentos.

### La presidencia del senado

El empeño que se manifiesta por atenuar el significado de la próxima renovacion de la presidencia del senado, indica de manera inequívoca que la lucha entre modernistas y roquistas es decisiva.

El general Roca, previendo un descalabro, se ha puesto en guardia y hace decir ayer por su prensa que no ha hablado con sus amigos sobre el asunto; que este queda librado á la voluntad de los senadores, sin que tengan vínculos ó compromisos sérios para darle sus votos.

Los modernistas no saben cómo reparar el daño sufrido por el senador Güemes haciéndole devolver los 117 mil consabidos, que afirman ser aconsejado y preparado por el general y sus amigos de Salta; y entre resolver si Güemes se queda ó se vá, ó busca alguna composicion de lugar que le permita desviar el golpe de la legislatura salteña, prosiguen sus trabajos, diciéndose que ya cuentan con mayoría asegurada.

Los campos están definidos, y aunque lo pretenden, les es imposible ocultar la realidad de lo que sucede.

En cierto modo, la cuestion interesa la expectativa pública, pues la derrota del general cambiaría, dentro del oficialismo, la fisonomía de la futura presidencia.

Pero lo original es que habiendo don Luis expresado su desagrado por la lucha trabada, ninguno de los bandos le haya hecho caso, siguiendo cada uno el rumbo que mejor les acomoda.

Esta falta de peso en la influencia presidencial, prueba que en adelante será juguete de cualquiera de las dos tendencias que salga triunfante.

Se acercan al desenlace y es bueno prepararse para asistir á la escena final.

### El viejo sistema

Con motivo de los incidentes callejeros ocurridos el domingo último entre el general Campos y un grupo de piletes que habian asistido á la manifestacion del *alto comercio*, la prensa saenz peñista y particularmente *La Nacion* han puesto el grito en el cielo acusando á los radicales como autores de tales bochinches.

Tan grosera calumnia no habría merecido otra contestacion que el mas soberano desprecio pues sabemos perfectamente que cuando tales ofensas parten de entidades como la que ese diario representa enaltecen á quienes tratan de deprimir.

Pero como en este caso vemos restaurada la vieja y conocida costumbre de *La Nacion* de insultar y calumniar por mano agena, tenemos que t[illegible] en cuenta sus calumnias para recordarle que ya pasó la época en que tal sistema le producía magníficos resultados y pingües ganancias.

Qué hoy no es mistifica á la opinion pública con cartas de individuos que andan buscando seguramente ser tomados en cuenta, como si fuera posible que la gente séria cometiera tal chambonada, mayor seguramente que la cometida por el aristócrata plasmífero que provocó el domingo desde los balcones de la casa de Villar el primer titeo de la série que terminó con el de Campos.

*La Nacion* sabe perfectamente, como lo saben todos los saenzpeñistas, que la pelea del general Campos con os piletes tuvo lugar despues de terminada la manifestacion del domingo y que por lo tanto nada tuv[illegible] que ver con ella.

¿Por otra parte [illegible] quién puede imaginar siquiera que [illegible] alguien se le haya ocurrido mo[illegible] ar á un grupo reducido de hombres que han cruzado nuestras principales calles provocando la risa de todo el mundo y hechando sobre ellos mismos el mas espantoso ridículo al presentarse en su insignificancia dragoneando de representantes de la inmensa mayoria del país?

*La Nacion* misma lo reconoció: el general Campos no formaba parte de la manifestacion: la habia visto pasar desde una azotea—luego pues, falta á la verdad á sabiendas cuando asegure, como lo ha hecho, que han sido los adversarios políticos del Dr. Saenz Peña los que titearon á Campos; y mucho más, cuando dice que ese titeo alteró el órden de la manifestacion, pues *La Nacion* misma declara que ella habia terminado ya.

Será muy cómodo para ese diario, pero no es nada digno, atribuir al gran partido popular la causa de todos los bochinches en que viene interviniendo como actor principal el general Campos.

No sabemos lo que á este le pasa, pero es lo cierto que de algun tiempo á esta parte viene actuando en escenas de pugilato con cocheros de tramways, con changadores, con piletes, con cuanto atorrante en fin se le pone por delante, y no vemos la razon para que se atribuya á la Union Cívica Radical el orígen de esas escenas y no á la intemperancia de carácter de quien en ellas interviene.

Abandone pues *La Nacion* la intencion que apunta de restaurar el viejo sistema de calumniar anónimamente á sus adversarios políticos y no olvide que para ofender se necesita poder.

### El gran fracaso

El fiasco de los del *alto comercio* mezclados á los rurales y á los de las «familias consulares» (sic) ha sido ayer el tema obligado de todas las conversaciones.

Parece que con motivo del gran fracaso sufrido, ván á ponerse á la luz cosas que permanecian en el misterio.

Desde luego hanse pedido oir ayer en el gremio acuerdista graves acusaciones á *La Nacion* de la que se dice que no ha prestado el concurso que debía á la manifestacion y que por añadidura la ha puesto en ridículo revelando el verdadero número de los que la componian.

Grande era ayer la indignacion que manifestaban á propósito de esto último los partidarios de D. Luis.

Por otra parte la actitud de Roca, que ha hecho todo lo posible para que sus pocos amigos no asistieran al acto, ha provocado tambien las más tremendas censuras.

El modernismo sobre todo hace pesar sobre el general toda la responsabilidad del ridículo caido sobre los manifestantes.

Todo esto revela la profunda descomposicion cuyo proceso se desarrolla en el seno de los elementos que concurrieron al acuerdo.

Mientras los voceros de Pellegrini y Saenz Peña anuncian al pueblo, que en los elementos radicales hay divisiones completamente imaginarias, las manifestaciones á Saenz Peña nos revelan que entre los hombres del acuerdo no hay mas divisa que esta: cada uno para sí.

El roquismo mira casi con desprecio á sus dos rivales el modernismo y el mitrismo y se prepara á apoderarse por completo de la voluntad de D. Luis.

### Morel en pinta

Un diario de la tarde publicó, hace dias, dudando de su autenticidad, un despacho telegráfico dirigido á *El Porteño* de Bahía Blanca, que llevaba al pié la firma del bravo correntino Morel.

Aquel despacho, que ha resultado perfectamente auténtico, constituye una verdadera joya, que será de inapreciable valor en la documentacion política de los tiempos que corren.

El famoso caudillo se retrata en su telegrama. Y al leer el despacho parece como si se le viera al mismísimo D. Miguel, al frente de sus huestes indomables—arrancadas de los senos misteriosos é impenetrables de las vírgenes selvas que rodean la laguna Iberá—recorriendo las calles de la capital, con su aspecto marcial y provocativo, tomando disposiciones estratégicas, como si se tratara de librar uno de esos combates electorales en que tanta y tanta fama ha conquistado el valiente correntino.

Ofrezcamos entre tanto á nuestros lectores el sabroso telegrama cuya lectura es capaz de quitar el mal humor á cualquiera.

Dice así:

Buenos Aires, agosto 12—A *El Porteño*—El congreso hizo hoy la proclamacion de los señores Luis Saenz Peña y José E. Uriburu, para la presidencia y vice, en el próximo periodo constitucional.

Yo desfilé por las principales calles de la ciudad al frente del club de la Piedad, compuesto de mil hombres más ó menos, vivando con entusiasmo al presidente Saenz Peña, al general Mitre y al club que presido.

Ocupé con mis amigos toda la barra dejando seiscientos hombres en la plaza.

El ya histórico club de la Piedad ha demostrado su gran organizacion, pues solo hemos tenido seis horas de tiempo para hacer la reunion.

La paz pública y el porvenir del país, asegurados.

Felicitaciones.

*Miguel G. Morel.*

### La cuestion fueros

Para aplazar la cuestion ya ridícula de los fueros parlamentarios, se ha dicho ayer en la cámara por el diputado tucumano Francisco S. Garcia, una verdadera y monstruosa herejía política.

Cohonestando la conducta de Pellegrini y aplaudiendo sus actos de dictador voluntario, ha afirmado, y con tono de convencido, que el estado de sitio respondia á planes de alta y trascendental política. Que no cabia represion ni observacion alguna de los hechos consumados, y que solo estaba pendiente una simple declaracion para las generaciones futuras, salvando con ella los privilegios.

Al escuchar tan insólita manifestacion, brotada de labios de un hijo de la histórica Tucuman, como para compensar la mala impresion, pensamos en Alberdi y Avellaneda, y nos figurábamos el espanto que hubieran producido en esos espíritus selectos las palabras de grosera mistificacion del mencionado diputado.

El Sr. Garcia es doctor en derecho y forma parte de una de las comisiones más delicadas de la cámara. Si con el criterio que aprecia el estado de sitio y el salvajismo presidencial, estudia y aconseja otros asuntos, podemos suponer las herejías constitucionales que nos amenazan.

Pero las declaraciones de ese diputado bien se armonizan con su orígen y filiacion política. Su aparicion á la vida pública en su provincia fué con el sello del juarismo desalmado, cuando estaba triunfante la revolucion del 12 de junio del 87.

Colaboró en los dos gobiernos que de esa fecha arrancaron, contribuyendo á la postracion moral y material de aquella provincia infeliz, donde el pillaje ha consumido la riqueza pública.

Los juaristas lo hicieron diputado, y allá y aquí tiene que responder á su tradicion, más á las costumbres viciosas de su orígen político.

No sería dudoso pensar que ciertas responsabilidades de otro órden, muy diferentes á las que tiene como diputado, lo obligan á faltar á sabiendas á la verdad histórica y ennoblecer el golpe más traidor del actual presidente.

Los hechos producidos uno tras otro, sin solucion de continuidad y en brevísimo tiempo, están mostrando los frutos malditos de los abusos presidenciales, y sin embargo, el Dr. Garcia cierra los ojos á la evidencia y clasifica de alta política procedimientos de bandería.

Es necesario que ese diputado tenga mucha confianza de no ser contradicho por sus colegas, para escandalizar de ese modo á un pueblo que está harto ya de falsedades indignas.

Para concluir, le diremos al doctor Garcia que es tan trascendental la política de Pellegrini, que despues de afirmar que renunciaba de un modo «irrevocable» su presidencia, la retira burlándose del congreso, y se vá al campo á cazar y divertirse.

Tucuman y los tucumanos deben sentirse orgullosos de tener un representante de vista políticas tan profundas y de tan ardiente patriotismo.

El doctor Garcia estuvo y está con el estado de sitio.

Eso dá la medida de sus escrúpulos y de lo que es capaz como incondicional empedernido.

**El proyecto sobre el Banco Hipotecario**—Mañana será aprobado por la comision de hacienda de la cámara de diputado el proyecto sobre emisiones del Banco Hipotecario, despachado por la comision inspectora de la cámara de senadores.

—

**Alfredo Roca**—Cuando comenzaba á recoger los frutos de inteligente y larga labor periodística, falleció esta mañana, despues de cinco meses de enfermedad, el conocido reporter Alfredo Roca.

Uno más que cáe en mitad de la jornada dejando tras sí lo único que dejan los modestos obreros del periodismo: un reguero de buenas simpatías.

Todos le conocian y todos le apreciaban, pues á sus condiciones intelectuales reunia cualidades de carácter que le hacian altamente simpático á sus amigos y compañeros de trabajo.

# A LA CIUDAD DE LONDRES

*TIENDA LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES — AVENIDA DE MAYO, CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA*

Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender toda de CONFIANZA y á PRECIO FIJO lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

## ¡SEDERIAS! ¡SEDERIAS!

### ¡GENEROS DE FANTASIA PARA VESTIDOS!

Acabamos de recibir por los vapores «Bresil», «Medoc», «Pampa», «Frankfurt», «Chantrey» y «Hanover» un lindisimo lote de sederias de alta novedad para la estacion de primavera y 20.000 piezas géneros de todas clases para vestidos.

Avisamos á nuestros favorecedores y al público en general que el martes 16 de Agosto y dias siguientes, pondremos en venta dichas mercaderias á precios desafiando toda clase de competencia.

A mas: Ofrecemos ocasiones excepcionales en los articulos siguientes: confecciones, tapados y vestidos, sombreros, guantes, corsés, merceria, perfumeria, guarniciones, puntillas, encajes y tules, calzados, pañuelos, ropa blanca, ajuares para novias género blanco de hilo y algodon para uso de familia, camas todas clases, boneteria, medias, camisetas, sombrillas, abanicos, etc., etc.

### A MAS: EXPOSICION Y VENTA EXCEPCIONAL

de un completo y enteramente nuevo surtido en artículos de menaje, cristaleria, lozas, porcelanas, baterias de cocina, y todos los accesorios para el uso de la cocina, comedor, sala, dormitorio, artículos especiales para hoteles, restaurant, cafés, confiterias, etc.



**Las primeras autoridades médicas de la república recetan la «Emulsion de Scott».**

(*Exigir la marca de fábrica, que es un hombre llevando á cuestas un gran bacalao*).

Buenos Aires, 19 julio de 1890.

Hace largo tiempo que empleo la Emulsion Scott en los niños débiles y escrofulosos, en cuya práctica he adquirido el convencimiento que dicho preparado al mismo tiempo que posee las propiedades medicamentosas del aceite de hígado de bacalao tiene la de ser mejor asimilado y tener un gusto más agradable.

*Dr. Ignacio Pirovano.*

Calle Florida 251.

PROBAR PARA GUSTAR

# "EL NEGRITO"

Especialidad de cigarrillos negros, hebra y picadura. No hay marca que lo iguale por la pureza de sus tabacos.

## Cigarreria del Telégrafo

*Rivadavia esquina Chacabuco*

Los mismos tabacos se venden en tarros de 1, 1|2 y 1|4 kilo, con su papel correspondiente.

240 a13 15p.

## Cigarros Habanos

DE

**La Abundancia**

Estos cigarros, ventajosamente conocidos entre los fumadores, son elaborados por hábiles operarios que han trabajado en las principales fábricas de la Habana, con tabaco de las afamadas vegas de Vuelta Abajo, y pueden competir ventajosamente con los importados, tanto en calidad como en el precio.

Las vitolas que elaboramos por ahora son las siguientes: *Ideales, Sublimes, Escepcionales, Reina Victoria, Número 3, Número 6, Petite Bouquet, Conchas finas, Conchas especiales, Napoleones, Excelsior, Reinitas y Damitas.*

Se hallan á la venta por mayor en «La Abundancia», 892 Rivadavia 896 y al detalle en la sucursal Florida y Cangallo.

**M. Mendez de Andés.**

NOTA—Se envian muestras precios corrientes al que los solicite.

245 a17.


## AVISOS FUNEBRES

La familia de Alfredo Luis Roca, invita á sus relaciones á acompañar sus restos mortales al cementerio de la Recoleta, hoy 30 de Agosto, á las 4 de la tarde. Casa mortuoria calle Santiago del Estero 862.

**Eladio F. Otamendi**

Q. E. P. D.

*Falleció el 22 de Julio de 1892*

Su esposa Maria D. de Otamendi, sus hijos Eladio, Maria O. de Alvarez, Ernestina, Carmen, Palmira y Emilia Otamendi, su hijo político Juan José A. y Alvarez, hermanos y demas familia, invitan á sus relaciones, al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en el templo de la Inmaculada Concepcion, el Lunes 5 de Setiembre á las 11 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion.

256 v3s.

### Convocatorias

UNION CIVICA RADICAL

*Parroquia de Santa Lucia*

La comision del club de Santa Lucia invita á sus afiliados á concurrir hoy martes 30, al atrio de la iglesia parroquial, á inscribirse en el padron municipal.

Es este un deber ineludible del que no pueden eximirse tanto los nacionales como los extranjeros que quieran darse un gobierno comunal que vele por los intereses parroquiales.—*Los secretarios.*

UNION CIVICA RADICAL

*Parroquia de la Piedad*

El que suscribe se hace un deber en llamar preferentemente la atencion de todos los vecinos de esta parroquia, nacionales y extranjeros, sobre la presente inscripcion municipal, para que concurran, hoy mártes 30, de 12 á 4, al átrio de la parroquia á ejercer su derecho dispuesto por la ley; preparándose para elejir en el próximo comicio la persona que deba representar á la parroquia en el concejo municipal. Miguel A Paz, *presidente*;—Juan B. Ruiz, José Bianco, Adolfo Mansilla, E. Arizzi, Agustin Gorcha, A. E. Sala, Alfredo Olverio;—*Secretarios.*

## Diversiones públicas

**Teatro Nacional**

Empresa Alberto Bernis—Compañía de ópera italiana bajo la direccion del maestro Juan Goula.

Martes 30—«La favorita».

**Teatro Onrubia**

Empresa Galé Prado—Gran compañía de comedia española.

Hoy—«El sombrero de copa», «La sota de bastos».

**Odeon**

Empresa A. Cattaneo y Ca.—Gran compañía dramática italiana del eminente artista Giovanni Emanuel y de la cual forma parte la distinguida artista Virginia Reiter.

Inauguracion el 11 de Setiembre.

**San Martin**

Compañía de operetas, óperas cómicas y fiabas, de Rafael Tomba.

Hoy—«Crispino e la comare».

**Teatro de la Comedia**

Empresa Pastor-Garrido — Compañía de zarzuela cómica española.

Hoy—Tarde—«Coro de señoras», «Cocodrilo».—Noche—«Viva mi niña», «Gabinetes particulares», Cocodrilo».

**Apolo**

Compañía cómico lírica dramática de doña Concepcion Aranáz.

Hoy—Tarde «Ki-ki-ri-ki», «El padron municipal».—Noche—«Los sparcidizas», «Las begonetas», «El gorro frigio».

**Zarzuela**

Hoy—Dos grandes funciones por la compañía de variedades de Julio Bosco.

Por la tarde—Variado espectáculo—Por la noche, La magia negra.

**Teatro Alhambra**

Gran compañía de zarzuela cómica española.

Hoy—Tarde—«El crímen de anoche», «La boda del cojo», «Ni fin Panchos»—Noche—«Viva mi niña», «El monaguillo», «Calderon», «La boda del cojo».

**Doria**

Compañía ecuestre y de dramas criollos Podestá Scotti.

Hoy—«Juan Moreira».

**Pasatiempo**

Gran compañía mixta de comedias y vaudevilles, bajo la direccion de Francesco Parenti, émulo del célebre Ferravilla.

Hoy—«El tego Fachin», «On milanés in mar».

**Follies-Forlet**

Teatro concierto, funcion todas las noches.

Hoy—Ka-ka-ra-ka.

**Skating-Novedades**

Bajo la direccion del célebre patinador Mr. Armand. Todos los dias patinage de 2 á 5 y de 8 á 11 p. m. Los viernes funcion de moda. Entrada 0.50.

**Prado Español**

Grandes romerias todos los domingos y dias de fiesta, á las 2 de la tarde—Orquesta de 200 profesores tocará piezas escogidas.

**Fronton Buenos Aires**

Partidos y quinielas todos los dias.

## AVISOS GENERALES


### LUIS C. NUÑEZ

Se necesita con urgencia en esta imprenta ó Moreno 651.

**Se alquila ó se vende** una casa situada en la calle Colombres núm. 137, de 13 1|2 varas de frente por 80 varas de fondo, con 10 (diez) habitaciones y demas cocinas necesarias. Darán razon en la calle Rivadavia núm. 3891. 254 va2.

**Se necesitan baldosas** usadas de piso, en número hasta de tres mil, en la calle Piedad 3108. 254 va2.

**Teresa Nelli de Carosella**, profesora de piano y solfeo.—Tengo el honor de avisar al público de Buenos Aires, que doy lecciones de lo antes nombrado tanto en mi casa, como a domicilio de las personas que me pidan, á precios moderados. Uruguay 692. 255 a30 4p.

OIGA, MIRE USTED ESTE EJEMPLO

de la póliza dotal á 20 años Nº 70450 de LA EQUITATIVA.

Otorgada en........... 1872
Venciéndose en........ 1892

Suma total de los premios pagados $ 9,706.00
Valor en efectivo............... » 16,321.20

(Esto es un resultado de $ 168 por cada $ 100 pagados en premios).

☞ Este resultado en efectivo es en adición á la protección suministrada por el seguro durante los 20 años.

**Empanadas á la criolla** y tortitas especiales para familias se venden todos los dias y á toda hora en la calle Alsina 463 altos. Las empanadas de diario son á 10 centavos y á 20 las extras, estas se hacen encargando anticipadamente. La casa no tiene repartidores ambulantes para evitar que vayan en nuestro nombre. Tambien se hacen fuentes de todo precio. a9.

**Carne de Estancia**

La sociedad «Abasto de carne de Buenos Aires» empezó á vender carne descansada, en su gran depósito, Paseo Colon esquina Venezuela. Venta al peso. Precios módicos. Por mayor ó menor. Se les recomienda á las familias y muy particularmente á los carniceros y dueños de hoteles, hacer sus compras en el depósito. Abierto todos los dias. Tiene teléfono. 253 a24 30p.

**A las cuatro estaciones**—Especialidad en café en grano y molido á precios sin competencia, vinos finos y cognacs legítimos, chocolate, todas clases de quesos franceses y del país, huevos, frutas y legumbres. Gran surtido para rottiserias y charcuterias, raviolés á la milanesa, dreilletes para té, etc. Se manda á domicilio. Esmeralda 4.5. 244 dpm. v5s.

**Pájaros embalsamados**—Se vende una rica coleccion de pájaros embalsamados, todos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, en mas de 100 ejemplares. Tambien se vende una carpa casi nueva para empresarios, agrimensores ó arquitectos, para tratar calle Alsina 2558 con G. Schnepke. 232 v30s.

**La Industria Nacional**—Fábrica de mosaicos de J. Esteiro y Ca.—Mosaicos para todos gustos y precios baratos. Para ver muestras en la casa de los señores Goyoaga y Ca. Moreno 1073 ó en la fábrica Larrea 510. Se hacen los dibujos á gusto del comprador. Nuestros colores son inalterables, jamás pierden su colorido. 252 a21 3p.

**Dinero, se facilita sobre** alhajas, brillantes y pólizas del Monte de Piedad, en condiciones favorables para los clientes, en la casa de compensacion, Moreno 771, entre Chacabuco y Piedras. 212 a26 30.

**Gran fábrica de fuegos** artificiales de Carmelo Pirate y hermano. Fuegos artificiales de las mas modernas invenciones pirotécnicas. Especialidad en fuegos de silvido (última novedad). Precios módicos, se lleva á domicilio. 3176 3178 Tucuman 3170 3178 entre Anchorena y Laprida. Sucursal Callao 200. Cooperativa 2118, Buenos Aires. jl 23 perm

**Atencion — Onzas, medias** onzas, pesos plata, libros, periódicos de la época de Rosas, monedas, medallas y objetos antiguos para coleccion se compran en la casa de cambio, Rivadavia 636. v. a. 31

**Muebles, mobiliarios**—Muebles cómprense á las familias, pagando buenos precios y al contado. Dirigirse por carta ó personalmente al señor J. B. Talcahuano 61 2o. piso derecha. 224 v3s.

**Libros, libros se compran** y venden, nuevos y usados, sobre todas las materias, etc., etc.; y estampillas de colecciones se paga buenos precios, Chacabuco 488, I. Mosquera. v2s.

**Alquilanse casas en todas** direcciones de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13 á 35 piezas de 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, 120, 150, hasta 300 pesos. Datos completos Tacuarí 414, registro de alquileres. 224 v3s

**No mas canas, desaparecen** completamente en pocas aplicaciones, con el restaurador del cabello, preparado por J. Robion, Tacuarí 236 y 238. 225 v3s.

**Taller especial en composturas** y afinacion de pianos de José Cuneo. La casa garante toda compostura de pianos y cualquier instrumento perteneciente al ramo, con prontitud y esmero. Precios sin competencia, calle Venezuela 1949. 233 a8 30p.

**El profesor de baile** Francisco Bruni, director de la escuela de baile Venezuela 1645, avisa al público en general que se mudó en la calle Belgrano 1412, en donde sigue siempre á dirigir con la mayor actividad. Lecciones á todas horas. Da lecciones en casa particular y en colegios. v2s.

**Banco de la Provincia**—Se ha perdido una libreta de depósito á premio bajo el número 203, folio 67 y á nombre de Antonio Cabani, con capital de 147 pesos moneda legal. Se ruega entregarla á su dueño en la oficina de este mismo Banco. 230 a6 30p.

**VINOS** NACIONALES TINTOS **VINOS**

"LA ESFINGE"

Marca registrada, procedentes de Entre-Rios, bodega de Nicolás Rivara. Se venden por mayor en el depósito de dicho señor.

CALLE CHACABUCO 245
TELEFONO COOPERATIVO 146

**VINOS** NACIONALES TINTOS **VINOS**

252 a23 30p.

**Vino argentino--Bodega** de San Juan—Economia para las familias, acaba de establecerse en la calle Belgrano 1548, frente al cuartel de bomberos, una bodega con las siguientes clases de vinos introducidos de la provincia de San Juan:

Vino de uva Moliar, tinto .......... 50 cts. litro
» » Torronté » .......... » » »
» » cereza » .......... » » »
» » Moscatel bco.......... » » »
» » blanca.......... » » »

Precio de venta 50 centavos litro, por mayor convencional. El expendio al público será puro y legítimo de uva, como los introduzco de San Juan.—Amado Astorga.—Nota — Se atienden pedidos por correo, Belgrano 1548. 250 a20 30p.

**Fábrica de cales, sistema** LUIS CERRANO, de Francisco Uriburu, representante: Luis Cerrano. Fabricacion de 100 á 150 toneladas. Hay siempre disponible cualquier cantidad de cal viva de Córdoba; fresca, en trozos, sin polvo, á precios reducidos. Sírvase pedir precios y condiciones, escritorio CORRIENTES 530 ó en el depósito PASEO DE JULIO 1988; Union Telefónica 534. v2s.

**Atencion familias--Buenos** y baratos comestibles y vinos se expenden en el almacen del Castaño, Europa 301 esquina Balcarce. Sucursal San José 947. 223 v3s.

**Banco de la Provincia**—Se ha perdido una libreta de depósito á premio, bajo el núm. 180, libro 204, fólio 1487; á nombre de Félix Rogova y Maria Rachi. Capital: 427 pesos m. legal. Se ruega entregarla á su dueño calle Santa Rosalia núm. 880. a8-232-30p.

**Casa especial para trabajos** artísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones, se encarga de ejecutar cualquier trabajo en cabellos, cuadros, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, relicarios y postizos de toda clase, en la perfumeria de J. Robion, Tacuarí 236 y 238. 225 v3s.

**TE** *MARCA ROSA* **TE**

Se vende en paquetes de 1|2 kilo á 2.25 y 2.75 el paquete. Jorge Bell y Ca., únicos introductores de este.

463—PIEDAD—463

**TE** MARCA ROSA **TE**

243 a17 30p.

**H**

**Habiéndose dividido la** firma social de Gibson Rolon y Ca., Diego Gibson se ha trasladado á la calle Defensa 192 esquina Alsina. Farmacia y Drogueria Gibson. 245 v3s.

**H**

**No mas calvos ni caspa** con el agua de N. Robion de Bruselas, 40 años de éxito es la mejor garantia de su eficacia, preparado por J. Robion, calle Tacuarí 236 y 238. 225 v3s.

**Chapas de fierro canaleta**, puertas y ventanas de todas clases y negocios, tablas, tirantes y tirantillos, y varios artículos de construccion usados. Moreno 2230. 235 a9 30p.


## AVISOS NOTABLES

### Condiciones de la suscricion

CAPITAL

| | |
|---|---|
| Por mes | $ 1.50 m|n. |
| Id trimestre adelantado | « 4.25 « |
| Id semestre | « 8.00 « |

PROVINCIAS

| | |
|---|---|
| Por mes | $ 1.75 m|n |
| Id trimestre adelantado | « 5.00 « |
| Id semestre | « 9.50 « |

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.


# TOS

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas PASTILLAS, facilitando en todos los casos la espectoración.

26 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja.

*Pidanse en todas las principales boticas.*

### *AGENCIA*

## Ibero-Americana

*5—Copthall Buildings—5*

*Londres E. C.*

FUNDADA EN 1887

*EMPRENDE*:

—Toda clase de comisiones y consignaciones.

—Transacciones en el *Stock Exchange*.

—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.

—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.

—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.

—Encárgase de cobranzas.

—Casas ó departamentos alquilados para viajeros, en Londres.

—Traducciones del ó en español.

—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la compañia Real de seguros.

—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.

—Correspondencia en inglés, francés y español.

**Recurrir por referencias á la administracion de este diario.**

*5—Copthall Buildings—5*

*Londres E. C.*

Direccion telegráfica

**«PROGRESIVO - LONDON»**

### Mata-callos ó Fenolina

**REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS**

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolin de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad. ja28 perm

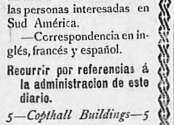

## Armeria de Paris

DE

**Cárlos Rasetti y Cia.**

SUCESORES DE AUGÉ FRERES

CASA INTRODUCTORA

**De armas y cuchilleria**

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CALLE RIVADAVIA 526

BUENOS AIRES

Unicos agentes para la venta de los renombrados revolvers

Smith & Wesson

1jl-perm.

## NUEVO BANCO INGLES

DEL

### *RIO DE LA PLATA*

Habiéndose formado en Londres un nuevo Banco titulado «Nuevo Banco Inglés del Rio de la Plata» (New English Bank of the River Plate) con un capital autorizado de libras 1.500,000, de las que se han integrado libras 750,000. Se pone en conocimiento del público que hoy dá comienzo á sus operaciones en la calle RECONQUISTA 139 á 149, con la autorizacion del Superior Gobierno, y la aprobacion de los estatutos del Banco.

Recibe depósitos en las siguientes condiciones:

| | ORO | MON. LEG. |
|---|---|---|
| Cuenta corriente... | 1 o|o anual | 2 o|o anual |
| Fijos 60 dias....... | 3 » | 4 1|2 » |
| Fijos 90 dias....... | 4 » | 5 1|2 » |
| Otros plazos....... | Convencional. | |

Buenos Aires, Julio 28 de 1892.

**J. H. Jones,** Gerente.

j125 perm.

DOCTOR

## MARTIN M. TORINO

MÉDICO-CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

*CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.*

**CALLE BOLIVAR 1479**

*Union Telefónica 4591*

n25 p. e19

### COMPAÑIA

**Muelles y Depósitos**

**Del puerto La Plata**

No habiéndose depositado sino un pequeño número de acciones, el directorio ha acordado prorrogar la asamblea ordinaria que debió tener lugar el 20 del corriente para el 5 de Setiembre próximo á las 2 p. m. en las oficinas de la compañía en los muelles Rio Santiago.

Para facilitar á los señores accionistas el depósito de sus acciones, ha acordado el directorio que se reciban en la sucursal del Banco Mercantil de La Plata en Buenos Aires, calle Piedad 390, hasta el 27 del presente inclusive.

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y aprobacion del acta de la asamblea anterior.

2º Aprobacion de la memoria y balanse del cuarto ejercicio.

3º Eleccion de un director en reemplazo del Sr. Alejandro Dorado que renunció.

4º Nombramiento del síndico y suplente.

Muelles Rio Santiago, Agosto 15 de 1892.
N. 242—v 5s. *El Gerente.*

USESE EMULSION DE CARNRICK de Hígado de Bacalao y Leche Peptonizado. Cura la Tisis, la Bronquitis, la Tos, la Resfriados, la Debilidad General, etc.

USESE JABON Y POLVO de "VELVET SKIN." La calidad mas superior que jamas se ha preparado en ningun lugar del mundo para conservar el cútis y hermosear el color. Reed y Carnrick, New York, E. U. de A.

Fábrica nacional de sillas

DE

## BOSSI & TOLEDO

**CALLE CORDOBA 2701 A 2719**

*Union telefónica 5673 — Cooperativa 2102*

Este establecimiento, fundado exclusivamente para la fabricacion de sillas de cualquier modelo y con maderas del país, posee todos los elementos mecánicos mas adelantados para poder atender cualquier pedido con prontitud y esmero.

## SOMBRERERIA

Y

*CAMISERIA*

DE

**H. NOEL**

FLORIDA 12

La casa vende los sombreros de la fábrica nacional «La Actualidad».

jl18-perm.

*Enfermedades secretas*

**CURACION RÁPIDA, SEGURA Y RADICAL**

POR UN SISTEMA ESPECIAL, EN EL CONSULTORIO DEL DR. RUIZ GUTIERREZ

*149 MAIPÚ 149*

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

### SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la farmacia italiana de L. Besson, Perú núm. 229, frente á la Universidad.

ja28 perm.

# REMATES

## A. Bullrich y Cia.

**Alsina 480 al 484 y Bolivar 161**

Plantas—Remates todos los **lúnes, miércoles y viérnes**, en nuestra sucursal BOLIVAR 161, á las 12 del dia. perm.

POR LOS MISMOS

**Cabaña Rivadavia** 15 carneros Rambouillet de esta cabaña se venderán el **Juéves 1º** de Setiembre á las 2 1|2 p. m. por órden y cuenta del señor Enrique Meyer, en nuestra casa Alsina 480 y 482.

POR LOS MISMOS

**Primer** lote de 20 CARNEROS Rambouillet procedentes de la cabaña «Las Acacias» propiedad de la sociedad anónima «La Olivera». Se rematarán el **Juéves 1º** de Setiembre á las 2 p. m. en nuestra casa Alsina 48. Los productos de esta cabaña fueron premiados en la última exposicion de Paris con el gran premio de honor, la mas alta recompensa que alli se acordó.

POR LOS MISMOS

**25 carneros** Rambouillet de 2 años de edad, animales de reserva para padres de cabaña, y 20 borregas de la misma raza. Primer lote procedentes de la Cabaña Plomer en las Hiras de los señores Lozano Hnos. Se rematarán el **Viernes 2** de setiembre á las 2 p. m. en nuestra casa **Alsina 482** donde podrán verse 4 dias antes del remate.

POR LOS MISMOS

**Percherones puros** 6 notables padrillos puros percherones, de 3 años, hijos del magnífico padrillo Tonkin, 5 padrillos 3|4 sangre Clydesdale y 4 1|2 sangre. Todos los mestizos tiran bien al pecho. Procedentes del establecimiento San José, en el Tuyú del Sr. Emilio Herrera.

Se rematarán el **miércoles 31** de Agosto á las 2 p. m. en nuestra casa, Alsina 480 y 482, donde podrán obtenerse catálogos. a25.

POR LOS MISMOS

**4º remate feria** en el establecimiento «San Juan» estacion Pereyra (F. C. de la Ensenada) propiedad del Sr. Leonardo Pereyra.

Padrillos y potros á galpon Trakenen y Clevelan, caballos id, toros Durham y Hereford puros á galpon, toros y vacas mestizas Durham y Hereford á campo, toros mestizos flamencos á campo, carneros Rambouillet y Negrette puros á galpon, carneros y ovejas Oxfordshire Down á campo, novillos Durham y Hereford especiales para la exportacion.

**El Jueves 8 de Setiembre** (dia de fiesta) á las 12 m.

Por catálogos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

Nota—El tren expreso saldrá de la estacion central á las 9 y 25 a. m., regresando despues de concluido el remate. a17.

Pierde en él la prensa á uno de sus buenos reporters, y sus amigos á un apreciable camarada.

Nos asociamos sinceramente al justo dolor de su familia por muerte tan temprana.

El sepelio de sus restos se efectuará hoy á las 4 de la tarde, segun el aviso fúnebre que en otro sitio insertamos.

**General Donato Alvarez**—Continúa gravemente enfermo en su quinta de Moron el teniente general don Donato Alvarez.

Es probable que si persiste la gravedad del mal que le aqueja, se decida á hacer un viaje al Paraguay de acuerdo con las prescripciones de los médicos que le asisten.

La pureza de aires de aquel país así como su templado clima serían el mejor paliativo á sus dolencias.

**La justicia en la provincia**—Habilidades de un juez—De *El Tribuno* de La Plata, tomamos la carta que mas abajo publicamos.

En ella, nuestro amigo el Dr. Domingo De María, esplica lo que ha pasado en el *pretendido soborno* de que lo acusa el juez Gomez Rodriguez, ya célebre por el modo de administrar justicia.

La Plata, Agosto 27 de 1892.—Señor director de *El Tribuno*—Acabo de leer en el diario oficial *El Dia* una noticia referente á mí, la cual me revela el porque de los procedimientos *oscurísimos* del juez de lo correccional Dr. Gomez Rodriguez y de la policía á sus órdenes.

Me habia sorprendido que ese señor juez hiciera comparecer por medio de la policía á mis sirvientes á quienes interrogó acerca de las personas que concurrían á mi casa, de mis relaciones y de las conversaciones que tenía. Esto lo he sabido por esa sirvienta sin que atinara á esplicarme el objeto de esas averiguaciones, no obstante los tiempos que corren y las asechanzas de la policía contra los afiliados en la oposicion á este gobierno.

Felizmente la noticia de *El Dia* disipa el enigma, y por ella sabrá el público, que el juez Gomez Rodriguez, cuyas faltas y delitos he denunciado ante la Suprema Corte y sobre los cuales ha dado ya su fallo la opinion pública, en procura de una venganza sin nombre, no ha vacilado en abusar de la magistratura que inviste para fraguarme un sumario sobre pretendido soborno de los testigos que declararon en la causa seguida á mi defendido Garcia, por lesiones á un tal Balgorria.

Parece se ha hecho que dos de esos testigos denunciaran al juez Gomez Rodriguez que yo les habia ofrecido dinero para que falsearan en favor de Garcia sus declaraciones y como los denunciantes no podrían aparecer al mismo tiempo como testigos de su propia denuncia, para obtener la *semi plena prueba* que le faltaba, recurrió á una persona del servicio doméstico de mi casa, á quien tomó declaracion sobre esa y demás cuestiones á que he hecho referencias.

Despues de urdido este ridículo sumario, recien se acerca el juez Gomez Rodriguez que la denuncia que de sus malos procederes he hecho ante la Suprema Corte de Justicia y su propia é inepta acusacion por calumnia lo coloca en condiciones de no poder ser juez imparcial á mi respecto y se eleva pasando los autos al juez del crímen, dando préviamente la noticia al diario oficial pretendiendo con ello afectar mi reputacion cuando en realidad solo consigue evidenciar su delincuencia ya denunciada.

Saluda á usted. *Domingo De María*.

**Armada nacional**—Inventario de los instrumentos científicos de los buques—«Considerando, dice una órden general del estado mayor de marina, que á esta reparticion corresponde conocer en todo tiempo las existencias de los instrumentos náuticos, metereológicos y cartas que poseen los buques de la escuadra, así como el estado en que se encuentran y la necesidad de proveer de ellos, se resuelve:

1º Nombrar una comision compuesta del inspector de dicha reparticion, capitan de fragata D. Joaquin Madariaga, del director de la oficina de hidrografía D. Rafael Lobos y del teniente de fragata D. Elías E. Romero para que, trasladándose á cada uno de los buques de la armada, empezando por el crucero «Patagonia», acorazado «Los Andes», aviso torpedero «Maipú», division de torpedos, corbeta «La Argentina», trasporte «Villarino», y demás buques, procedan á tomar exacta razon de los instrumentos, cartas náuticas, etc. que se relacionan con la navegacion, é informen á este estado mayor sobre la cantidad numérica, estado de conservacion de cada uno de ellos, debiendo incluirse el material existente en la oficina de hidrografía en cuanto se refiere al objeto de esta comision.

2º Se comunique á cada uno de los nombrados los términos de la precitada resolucion con recomendacion de proceder con la mayor actividad posible y se dé á conocer en la órden general de la armada y sus dependencias para los efectos consiguientes.»

**Rectificando**—Comisario de Candelaria—Concesiones del ministro Zapata—Nos vemos en el caso de ocuparnos nuevamente de los negocios del ministro Zapata en Candelaria de Misiones, para hacer una pequeña salvedad y para dar á conocer al mismo tiempo una irregularidad mas del mismo funcionario.

Dijimos en una noticia el viernes, que el señor Pastor Guezalaga habia sido nombrado comisario de Candelaria, Misiones, con remuneracion del 8 o/o de las rentas de aquella poblacion, sufriendo una equivocacion en lo de las rentas. Es mucho más lo que el ministro Zapata ha concedido á Guezalaga: le ha asignado el 8 o/o por explotacion de bosques.

El señor Guezalaga es el que en mayor escala, y tal vez el único, explota los bosques de aquella seccion. Calcúlense, pues, las grandes utilidades que tendrá la nacion con el sócio que le proporciona el excelente ministro.

Debemos agregar á todo lo dicho, que el comisario Guezalaga lo es tambien de la provincia de Buenos Aires, gozando actualmente de licencia con sueldo íntegro.

**Magistratura de la provincia**—Por acuerdo del senado de la provincia de Buenos Aires en sesion secreta de ayer ha sido aprobada la propuesta del poder ejecutivo sobre movimiento de la magistratura, siendo nombrados:

Juez de la Suprema Corte de Justicia, el Dr. Adolfo Miranda Naon; miembros de la 2ª Cámara de Apelaciones de la capital, á los Dres. Ignacio M. Gomez y Teodoro Varela, juez del crimen de la capital al Dr. Ignacio Sarmiento en reemplazo del Dr. Varela, y al Dr. Candido V. Mendoza para el juzgado de nueva creacion; jueces de la instancia en lo civil y comercial en el departamento del Centro, al Dr. Lorenzo Espinosa y en el departamento del Norte, al Dr. Domingo S. Suaviels.

**La cuestion Misiones**—El gobierno del Brasil se está ocupando en estos momentos de preparar antecedentes y documentos para compendiar todo lo relativo á la cuestion de límites con la República Argentina por el territorio de Misiones, con el objeto de enviarlos por una comision que nombrará al efecto, al presidente de la república norte-americana, nombrado árbitro de la cuestion por los gobiernos respectivos.

**Jefatura de la escuadra**—En la semana próxima probablemente se dictará un decreto por el ministerio de marina disponiendo se haga cargo interinamente de la jefatura de la escuadra, por ausencia del titular contra-almirante D. Daniel de Solier, el actual ayudante del estado mayor de marina coronel Blanco.

**La empresa constructora Clark y Ca.**—En arreglos satisfactorios probables entre esta compañía constructora de ferrocarriles, sus deudores y acreedores, se asegura que reanudarán sus trabajos en la provincia de Corrientes, en la construccion del canal que falta para unir la línea de Caseros con la de Empedrado, dentro de dos meses á mas tardar.

Se haría un gran beneficio á los millares de trabajadores que esperan por aquellas tierras.

**El cólera en Bremen**—Además de Hamburgo y Havre, ha sido declarado puerto infestado el de Bremen.

Telegramas recibidos de allí comunican que se han producido varios casos, razon por la cual nuestro departamento de higiene ha adoptado la manifestada precaucion.

**Reunion de médicos**—Habiendo sido cedido por el señor concejo deliberante un local de sesiones, tendrá lugar el jueves á las 8 1/2 de la noche una conferencia á la que han sido invitados todos los médicos del municipio.

En esa conferencia se tratará sobre las medidas que deben adoptarse en vista de las alarmantes noticias que respecto al cólera se reciben diariamente de Europa.

Como la cooperacion del elemento facultativo es casi seguro, se le pedirá además formen comisiones seccionales, las que deberán dar cuenta al consejo nacional de higiene de cualquier caso de enfermedad infecto-contagiosa que se produzca, para proceder al análisis de las materias fecales y tomar las medidas que sean convenientes.

**Entrega de los talleres de marina del Tigre á la nueva direccion**—De acuerdo con lo dispuesto por el señor jefe del estado mayor de marina, contralmirante don Bartolomé L. Cordero, el sábado se procedió á hacer entrega de los talleres de marina del Tigre al nuevo director señor comodoro don Ceferino Ramirez.

Con tal motivo, la comision designada al efecto y compuesta del señor comandante don Joaquin Madariaga, señor Eusebio Rodriguez Hotelo é inspector de máquinas señor Pastor[illegible], interventores en aquel acto, elevaron al estado mayor la siguiente comunicacion dando cuenta de su cometido:

*Sr. jefe del estado mayor de marina:*

En cumplimiento á la órden recibida, la comision que suscribe se trasladó en el dia de ayer á los talleres de marina del Tigre á objeto de levantar los inventarios de sus existencias y hacer la entrega del establecimiento al señor comodoro D. Ceferino Ramirez.

Del resultado de la inspeccion de los libros y documentos administrativos, la comision se hace un deber en manifestar á V. S. que ellos se encuentran al dia y llevados con toda regularidad.

Por el cuadro número 1 que se acompaña se impondrá V. S. del estado de la caja del establecimiento y caja existencia en efectivo asciende á la suma de 3.975,45 pesos m/n.

El cuadro número 2 demuestra el movimiento en la caja de dicha reparticion desde el dia 1º de julio hasta la fecha, y el cuadro número 3 los créditos que tiene á cobrar por presupuestos elevados de los trabajos que el mismo indica y que han sido ejecutados prévias las respectivas autorizaciones y cuyo importe asciende á la cantidad de 28.054,44 pesos m/n. y encontrándose aun sin cobrar las partidas correspondientes al presente mes y que asigna el presupuesto vigente de jornales y materiales.

Esta comision se permite manifestar á V. S. la conveniencia que habria de que la partida de 10.000 pesos que le asigna el presupuesto por reparaciones de buques de guerra entregado mensualmente á los talleres, cuya medida se obtendría una economía en los gastos, pues las compras de material para las refacciones que se autorizasen se obtendrían mas económicamente por las ventajas de que dicho material podría ser pago al contado.

Este temperamento, señor jefe, no impediría que las refacciones que se verificasen en talleres particulares pudieran ser imputados sus importes á dichas partidas y pagados por dicha reparticion.

Los inventarios levantados de las existencias y de los cuales uno fué entregado al director saliente capitan Gustavo Sambland y otro pasado al archivo del establecimiento, se encuentran conformes con las existencias en dichos talleres en la parte referente á edificio, máquinas, herramientas y demás artículos de dotacion fija, hallándose de acuerdo con las existencias que arrojan los libros respectivos.

Habiendo encontrado el señor comodoro don Ceferino Ramirez conforme con su visita é inspeccion [illegible] documentos por los señores [illegible].

Creyendo esta comision haber dado exacto cumplimiento á las órdenes recibidas de V. S. tiene el honor de saludarle con toda consideracion.—[illegible] Madariaga.

**Mesa revuelta**—[illegible] que reciben [illegible] que, con motivo de la [illegible] ciudad «Hoja [illegible] de militares», tuvo lugar el 14 de julio ppdo., [illegible] ran tener la bondad de remitir su importe al local social, Callao 296.

—El diario [illegible] hijos de Castro y Pontevedra, [illegible] dice hoy contra el partido radical y [illegible] *heces sociales* [illegible] referencias [illegible] el *lecho feo* á las rurales del domingo.

Mil gracias por ello. Sin embargo, estos no esperan [illegible] porteros y ordenanzas [illegible] D. Luis 1º.

—Dícese por ahí que el inventor general Mitre se presentará al [illegible] querella contra [illegible] quiso, segun el [illegible] niño César, [illegible] los radicales, [illegible] exhibicion rural.

No lo creemos. Tal conducta seria indigna del Amadís argentino.

—El tramway que corre por la calle Centro América, de Melo al Sud, cobra 10 centavos por pasage y tarda hasta una hora en pasar. ¡Muy lindo servicio!

—Léese en un diario: «NIÑERA PARA EL TIGRE SE NECESITA».

¡Con quiera acepta el empleo! ¡Pues [illegible] para arrullar en el regazo [illegible] cristiano!

—¡Al fin *rural!*

Cuando el grupo [illegible] en marcha á cantar sus laudatorias al Júpiter [illegible] y desternillados de retozona risa, surgian de todas partes millares de radicales, un manifestante leisista [illegible] de gallina á la idea espeluznante de cerrados peligros, exclamó, dirigiéndose á un compañero de glorias y fatigas: Vea, amigo, como [illegible] los radicales. ¡Si parecen *trigos!*

—Dentro de breves dias obtendrá matrícula de rematador el señor Juan Balsan, hijo del inolvidable martillero de igual apellido.

—Próximamente contrae enlace el caballero Carlos del Pino, hermano del senador por Catamarca, con la señorita Etelvina Lime, hija del abogado del mismo apellido.

—Fué atendida nuestra denuncia respecto á la bandera del ministerio de J. C. é Instruccion Pública. En sustitucion de la antigua, rotosa y descolorida, fué izada ayer una nueva y flamante.

—*Sr. intendente:* Pide cerco la esquina de las calles Santa Fé y 60ª. Hay ahí de todo, y todo es feo.—Vecinos de la calle Estevarena entre Piedad y Rivadavia nos piden indiquemos á la municipalidad la conveniencia que existe en adoptar medidas relacionadas con la reconstruccion del afirmado de dicha vía. Insistimos en la necesidad de cercar el terreno baldío ubicado en la interseccion de las calles Azcuénaga y Las Heras. Es lavadero, potrero, pantano y archivo de inmundicias [illegible] edades.—53ª, de Balches á Ecuador: poca luz, veredas de antaño y ni sombra de vigilancia policial. Es un sitio muy apropiado para descansar [illegible] prójimo.—No existe un solo farol, pero el respetuoso impuesto nunca deja de cobrarse á los vecinos de la calle Andes de Las Heras á 60ª (tres cuadras). Esto no es justo, señor Bollini; ó se establece alumbrado ó se retira el impuesto.

Un miserable cerco impide la apertura de las calles Bermejo y 2ª Paraguay. Es cuestion de poco trabajo el suprimirlo.

Los vecinos de la calle Uruguay, de Cuyo á Santa Fé, gastan la retina atisbando la aparicion de algun tramway, pero... ni fósforo. Rieles hay colocados, pero los coches no transitan. Por vía de pasatiempo puede la municipalidad hacer tapar los tan hondos pozos que hay en esas cuadras.—Paraguay y Uruguay: las rinconadas que forman una casa construida fuera de línea se han convertido en depósitos amoniacales. Nadie puede transitar viento abajo, porque moriría de mala muerte.—Cinco años hace que se colocaron las nuevas chapas de la numeracion actual, prohibiéndose al mismo tiempo, usar de las antiguas. Sin embargo, un general que vive en la calle de Santa Fé y un portero que habita en la de Talcahuano mantienen las viejas tablillas y no son multados, como lo sería cualquier vecino que incurriera en igual contravencion. Lo parece que no es rigurosa ni molesta, Sr. Bollini.

Necesita cerco el terreno baldío, ubicado en el Paseo Colon y Moreno. Es un depósito de inmundicias.—Paseo Colon, de Moreno á Belgrano: el inspector municipal debe visitar esa cuadra, donde encontrará mucho que mejorar en materia de higiene.—Venezuela y Balcarce: las paredes de un terreno baldío allí existente, se están cayendo poco á poco. La mitad se hallan en el suelo, y el resto no tardará en seguir igual camino. ¡Dios nos libre de andar por tales sitios!—El conventillo establecido en la calle de Balcarce núm. 1080 se encuentra en abierta oposicion con la higiene, el pavimento de la cuadra se compone solamente de pozos y rompe-cabezas. Del mercado establecido en las calles Defensa y Comercio arrojan todos los dias á la vía pública, residuos orgánicos y aguas servidas, poniéndola en estado intransitable. Pues el inspector seccional cerciorarse con sus propios ojos.—Chile y Balcarce: existe una casa tan sucia, tan inmunda, que cualquier higienista que la vea se desmaya.—Por un milagro de equilibrio, un punto menos admirable que el de la torre inclinada de Pisa, se sostiene una casita construida en barro que lleva el número 740 en la calle de Balcarce. Está grietada, llena de aberturas y mostrando los intestinos por todas partes.—Balcarce 846: otra casa del tiempo de la pajuela, amenazando tenderse á la bartola.—Europa y Balcarce: muchas casas abandonadas y en profundo desaseo.

—Han ingresado á la sociedad Rural Argentina en el carácter de socios, los siguientes señores: Dr. Benjamin Victorica, ingeniero Francisco Seguí, Carlos Vega Belgrano, Julio Mantegazza Tejada, Luis Guerrallo y Domingo Unánue.

—El próximo sábado, el Sr. Antonio Saavedra contrae enlace en la iglesia del Socorro con la distinguida señorita Mariana Leonar.

Los jóvenes esposos fijarán su residencia en San Luis.

—La sociedad Científica Argentina integró anoche su comision directiva con los ingenieros señores Jorge Duclout y Demetrio Sagastume nombrados respectivamente presidente y vocal de la misma.

—Los alumnos del Colegio Internacional celebrarán hoy una velada literaria en el local del instituto Paraná 555.

La fiesta, que no dejará de ser interesante, dará principio á la 1 p. m.

—El sábado próximo, la sociedad «Unidos del Norte» dará un baile en sus salones.

—La exposicion de labores femeninas instalada en el local del «Fomento de las Artes» se verá esta noche excepcionalmente animada con la presencia del orfeon recientemente organizado por la antigua sociedad «Salamanca Primitiva».

El maestro y compositor Juan Monterubio es el director del orfeon.

El programa musical de esta noche es el siguiente:

1º Homenaje á las artes; 2º «Dulce ilusion» (mazurka); 3º Barcarola; 4º Jota.

La música de estos coros pertenece al maestro nombrado y la letra ha sido escrita por el Sr. E. Garcia.

—En la Metropolitana, Santa Lucía y Santo Domingo, efectúanse hoy festejos religiosos en honor de Santa Rosa de Lima.

En Santa Lucía predicará á las 11 1/2 el R. P. Descamps y en Santo Domingo fray Marcelino Benavente.

—Conforme lo indicamos, la intendencia ha ordenado cercar la plaza Peña. ¡Muy bien!

—Llegaron hoy á ésta los señores Duque de Lisignano, ministro plenipotenciario de Italia, y el secretario de la legacion Sr. Ferrari. Este vino directamente de Europa.

Nuestra bienvenida á los distinguidos viajeros.

—Fué atendida nuestra denuncia referente al mercado Florida, de cuyo interior arrojaban á la calle aguas [illegible].

Están de felicitaciones los vecinos de la calle Córdoba.

—2ª Temple y Bermejo: en la esquina por estas calles formada se estacionan numerosos compadritos que entretienen su tiempo molestando á los transeuntes, sobre todo á los extrangeros.

Es necesario establecer vigilancia policial.

**Los que [illegible] sumariados**—En la direccion general [illegible]

[illegible]

**Depósito [illegible]**—El Sr. [illegible] Castro de la seccion 10, procedió [illegible] de dicha jurisdiccion, [illegible] de don Francisco Artimondo.

[illegible] de la aduana de Santa Fé [illegible] revision de cuentas [illegible] existencia y [illegible] correspondientes [illegible] como tambien [illegible] general [illegible] ingresos y egresos habidos durante [illegible]

**Importante remate**—Ante el escribano señor Luis Adorno [illegible] un importante escritura [illegible] de la gran fábrica de [illegible] y tejidos [illegible] 24 de Noviembre [illegible] Caseros, [illegible] la venta de las máquinas, motores, útiles de fabricacion, construccion del edificio y el terreno que ocupaba de 22 varas de frente por 90 de fondo.

La cantidad por que se efectúa la operacion es de 312 000 pesos moneda nacional.

Vendedor el señor Pascual Larraya é hijos, comprador don Régulo Aunaldi.

**Juzgado federal**—Ante el juzgado á cargo del doctor J. B. Lalanne, [illegible] ayer á tomar declaraciones á dieciseis detenidos que fueron [illegible] del juzgado mencionado, desde la cárcel penitenciaria.

Se acusa á esos detenidos de los siguientes delitos: 9 por robos, 4 por heridas, 1 por salteamiento y 2 por tentativa de incendio.

—Ante el juzgado de la misma categoría á cargo del Dr. Tedín se mandó librar exhorto á las autoridades marítimas de Montevideo á efecto de que envíasen las constancias del sumario que debe existir en poder de ellas, y que se refiere al choque habido meses atrás entre el vapor «Lucenas» y el paquete inglés «Mt. Forment».

**Departamento nacional de agricultura**—Con procedencia de Arrecifes, establecimiento de floricultura del Sr. Andrés Zelis, han llegado al departamento de agricultura treinta y dos árboles florales que serán distribuidos para el plantío en las plazas públicas, operacion que se efectuará á la entrada de la estacion veraniega.

La clasificacion es la que sigue: araucas, acacias, pinos, magnolias etc.

**[illegible]**—La intendencia municipal ha resuelto pedir al concejo deliberante la autorizacion para aumentar las cuadrillas de barrido y afirmado á mayor número de hombres del que cuentan actualmente, con el propósito de poner en las mejores condiciones de aseo y limpieza al municipio.

**Regulacion de honorarios**—Ante el juzgado del Dr. Angel Pizarro, secretaría de Gambés, se ha procedido á la regulacion de los honorarios del Dr. Luis F. Igarzabal en el juicio testamentario de Doña Ana Rodriguez de Neves y Don Faustino Neves fijándose en la suma de ocho mil quinientos pesos moneda nacional.

**Robo**—Don Bartolo Castagnole, dueño del almacen establecido en la calle de Ministro Inglés y 38 A, se presentó ayer á la comisaría 17, denunciando haber sido víctima el dia anterior de un hurto consistente en mercaderías por valor de 714 pesos.

Se ignora quiénes sean los autores del delito.

**Frontón Buenos Aires**—La lluvia de ayer obligó á la empresa á cambiar el primero de los partidos anunciados.

Jugaron una quiniela Antonio Olaso y Ruiz contra Pastor y Estudiante un partido á 40 tantos que fué un festival para los primeros, pues lo ganaron por 14 tantos.

El segundo se jugó como se habia anunciado, es decir, Mondragon y Agustin Olaso contra Mariano y Antonino Urenga, perdiéndolo estos últimos por 13 tantos.

Como dijimos cuando debutó apenas hace unos Mondragon, este tiene madera de pelotari, y á medida que va posesionándose de la cancha y conociendo las *tretas* de los *viejos* de aquí, se va sirviendo mejor de la pelota y desarrollando el mucho juego que tiene adelanto.

Ayer la ganó á Marinero varios tantos con rápidas cortadas y violentas dos paredes, que aquel no pudo alcanzar á pesar de su agilidad.

En cambio Antonino Urenga no entra en juego. Demasiado toque, pero las posturas son siempre las mismas y á la mitad del partido no puede ya con su alma. Le repetimos: Antonino tiene que castigar mucho el sistema, ó si quiere jugar á la pelota, de lo contrario, nunca hará buen papel en la cancha.

Esta tarde juegan Antonio Olaso y Olegui contra Isasa y Urcelay, y Garmendia y Pastor contra Félix Elícegui y Melchor, los primeros á 35 y los segundos á 60 tantos.

**Por expender billetes de lotería**—En la comisaría 28 se encuentra detenido el individuo Felipe Poranzoni, acusado de expender billetes de lotería.

La autoridad secuestró en poder del detenido varios extractos y billetes de diversas loterías.

**En la Merced**—Mañana se celebra en la Merced la fiesta en honor de San Ramon Nonato.

A las 8 habrá comunion general, á las 12 funcion, con sermon, por el R. P. Benavente. El 1º y el 2 la misa cantada será á las 9, y se dará á besar la reliquia del santo los tres dias.

**Observaciones meteorológicas**—Hé aquí las observaciones del instituto óptico-oculístico de Schnabl y Ca., desde las 12 m. de ayer á las 12 m. del dia de hoy:

Marcha del barómetro de 3 en 3 horas—12 m. 770.5; 3 p. m. 769.5; 6 p. m. 770; 9 p. m. 771; 12 p. m. 770,9; 3 a. m. 770,8; 6 a. m. 770,8; 9 a. m. 771,6.

Temperatura—máximum 13, mínimum 6, media 9,5. Humedad—higrómetro 75, psicrómetro seco 12,3; mojado 10,8.

**Cereales para Chicago**—Entre una de las fuertes remesas de productos que se enviarán á Chicago se nota sin duda la de cereales que abarca todas las clases que estos comprenden.

El trigo, el maíz, el lino, la cebada y muchos otros productos recogidos en distintas zonas del territorio argentino, compondrán la seccion de cereales destinados á exhibirse en el gran torneo de la industria y el trabajo.

Su preparacion ha sido en extremo prolija y cada cajon irá convenientemente lacrado, especificando la clase á que corresponde.

**Cooperacion popular**—Varias personas se han presentado á la municipalidad, ofreciendo sus servicios gratuitamente para hacer dar el debido cumplimiento á las medidas higiénicas tomadas por esa reparticion desde que se produjera algun caso sospechoso de la epidemia que tan alarmada tiene á la poblacion.

**Mataderos públicos**—La intendencia ha ordenado al jefe de los mataderos públicos haga observar la mayor vigilancia en el cumplimiento de las ordenanzas municipales en lo que se refieren á las formas de matar las reses y sexiacion de las mismas por parte de los veterinarios.

Esta misma medida se ha hecho extensiva á los carros conductores de carnes, los que deberán salir de los mataderos si no se hallan en perfectas condiciones de aseo.

**Sociedad científica argentina**—En la asamblea que celebró anoche esta sociedad á efecto de integrar su comision directiva, resultó electo presidente por mayoría de votos el ingeniero señor Jorge Duclout.

**En el club de Gimnasia y Esgrima**—Con una asistencia de 170 socios tuvo lugar anoche en el club de Gimnasia y Esgrima la asamblea anunciada.

Esta habia sido solicitada con motivo de la expulsion de un socio ordenada por la comision directiva y con el fin de que se dejaran sin efecto los [illegible] hechos.

A nombre de los peticionantes habló el Sr. Aragué.

El presidente del club señor Gabriel Cantilo expuso en forma clara y precisa la manera como habian pasado los hechos que motivaron la medida disciplinaria adoptada por la comision.

Las explicaciones fueron satisfactorias para la mayoría de la asamblea, puesto que ésta, á mocion del señor [illegible] Pentes y con Remigio Tomes aprobó los procedimientos de la comision directiva por 152 votos contra 12 y dió á la misma un voto de confianza, contra la voluntad de solo 7 miembros de los presentes.

**Renuncia**—El concejal Sr. Modesto Roman Cantario ha presentado su renuncia de concejal, [illegible] cargo desempeñado por la parroquia Monserrat.

**Medidas sanitarias**—El departamento nacional de higiene se ha dirigido á los médicos sanitarios recomendándoles la más rigorosa inspeccion en los vapores procedentes de ultramar que fondeen en la rada, remitiendo inmediatamente al departamento cualquier hecho ó sospecha que se tuviera al efectuar la visita.

Asimismo se les ha dado las instrucciones necesarias para en el caso en que se trate de algun buque procedente de puerto sospechoso é infectado.

**Prontuario de la asistencia pública**—La direccion de la asistencia pública ha publicado un prontuario de la asistencia domiciliaria, hospitalaria, y de consultorios en donde están recientemente expuestos los deberes, atribuciones y derechos de los médicos, de las autoridades y de los enfermos.

Es un folleto de 16 páginas al que acompaña un plano de la ciudad de Buenos Aires con el deslinde de las diferentes secciones en que está dividida.

El prontuario es un libro de gran utilidad para todos.

**Empréstito municipal**—El intendente municipal ha recibido varias propuestas sobre el préstamo de dos millones y medio de pesos para la terminacion de la avenida de Mayo, cuyos fondos son los que á juicio del intendente se necesita para su conclusion.

Entre ellas figura la de un fuerte comerciante de la calle Victoria que ofrece esa suma á un interés módico.

**Cambio de local de un colegio**—El ministerio de instruccion pública ha autorizado á la direccion del colegio nacional del Rosario para que sea trasladado el establecimiento á otro local que reuna las condiciones necesarias de capacidad, higiene y seguridad.

El que actualmente ocupa está por derrumbarse, habiendo sido solicitado por su propietario para repararlo.

**Pidiendo intervencion**—Cuatro de los asaltantes del pueblo de Itatí, provincia de Corrientes, cuya extradicion de la República del Paraguay, solicitada por el ministro de relaciones exteriores, tuvo lugar hace algunos dias, como dimos cuenta, se han dirigido al mismo ministerio reclamando su libertad por haber sido extraidos sin tener culpa en el crímen que se les atribuye.

Creemos que tal solicitud será archivada por no corresponder á esta autoridad el reclamo.

**Consejo nacional de educacion**—Mañana debe reunirse en sesion este alto cuerpo.

Se ocupará especialmente en ordenar el pago de subvenciones á las provincias que han presentado sus cuentas en debida forma.

**Datos solicitados**—El ministerio de gobierno de la provincia de Mendoza ha solicitado del consejo nacional de educacion algunos datos referente á la subvencion escolar que tiene asignada aquella provincia.

En contestacion, el consejo le ha remitido la comunicacion siguiente:

Buenos Aires, Agosto 29 de 1892—A S. Sria. el señor ministro de gobierno.—Mendoza.—En contestacion á sus notas de junio 8 y julio 15 del corriente año, en las que solicitaba que esta corporacion manifieste la suma á que asciende la subvencion asignada á esa provincia para el fomento de la instruccion primaria, comunico á S. Sria. que el consejo nacional de educacion, teniendo en cuenta la ley de presupuesto vigente de 1891 y la que rija en este año, ha acordado en sesion de fecha de junio ppdo. señalar á la provincia de Mendoza la suma de 42.000 pesos moneda nacional, tanto para el ejercicio de 1891 como para el de 1892.

En cuanto al pago de la subvencion nacional atrasada, debo indicar á S. Sria. que el apoderado de esa provincia señor Alejo Chenaut, recibió el dia 23 del pasado junio un giro contra la Caja de conversion y á favor del consejo general de educacion de la provincia de Mendoza por valor de ps 103 122,51 moneda nacional por el concepto expresado.

Reiterando al señor ministro las seguridades de mi más distinguida consideracion, saluda atentamente á S. Sria.—Benjamin Zorrilla.—*Santiago Lopez*, pro secretario.

**Ecos del turf**—Extraordinario interés ha despertado entre los aficionados el premio Escarola, que forma parte del programa de la reunion que tendrá lugar hoy en el Hipódromo Argentino.

Apesar de disponer de escaso tiempo, los bookistas han realizado operaciones de gran importancia en este premio, notándose desde el primer momento una explicable variedad de opiniones respecto á los candidatos que con más probabilidades se presentarán á disputar los honores de la jornada y los 2500 pesos que recojerá el vencedor.

Los [illegible] estuvieron [illegible] anoche hasta hora bastante avanzada, pagándose precios elevados por los favoritos.

Se disputaban el primer puesto Finance, Eridan, Sargento y Amazon. Los demás campeones inscriptos, tienen tambien sus partidarios.

El premio clásico Santa Rosa ha pasado desapercibido para la *cátedra*, como asimismo el resto del programa, lo que no quiere decir que éste deje de ser interesante en su conjunto.

NUESTROS PRONÓSTICOS

Premio Condesa—Apolo ó Wolf.
» Remolacha—Huracan ó La Torpilleur.
» Santa Rosa—Manon Lescaut ó Stud Buenos Aires.
» Escarola—Amazon ó Sargento.
» Thalia—Enchantress ó Sensacion.
» Finance—Remolacha ó Vendetta.
» Athos—Zíngano ó Infernal.

**Corso de las flores**—En el mes de octubre próximo tendrá lugar la ya clásica y simpática fiesta del *corso de las flores*.

El concejo deliberante, accediendo á lo solicitado por la comision de damas que corre con lo relativo á la fiesta les concederá el Parque 3 de Febrero, que es donde tendrá lugar.

Se hallan ya muy adelantados los trabajos.

**Sobre la higiene**—El concejo deliberante en su sesion de ayer resolvió, á mocion del concejal Sr. Agrelo, que los asuntos relacionados con la higiene sean tratados con preferencia á los demás.

Abona esta laudable resolucion la necesidad que hay de poner al municipio en buenas condiciones higiénicas para el caso desgraciado de que nos invadiera el cólera, que, como se sabe, hace ya muchas víctimas en algunas ciudades europeas.

**Las aguas de Belgrano**—La intendencia municipal va á tomar con urgencia las medidas necesarias á fin de poner en buenas condiciones las aguas que actualmente se consumen en el pintoresco pueblo de Belgrano.

Es sabido que el depósito que suministra las aguas está en malas condiciones, lo que ha dado lugar á repetidas quejas por parte del vecindario.

La intendencia ha atendido por fin estas quejas, y en vista, además, de las medidas profilácticas que ha aconsejado la comision de salubridad de la asistencia pública, hará que á la brevedad posible se disponga lo necesario para hacer desaparecer el grave peligro.

**Concejo Deliberante**—El concejo deliberante celebró sesion ayer en minoría, acordando tomar medidas tendentes á combatir á los inasistentes á las sesiones.

Hace buena falta que los señores concejales se compenetren de los deberes que adquieren al ser elegidos como tales.

En las carpetas de su secretaría hay muchísimos expedientes que reclaman pronto despacho y que duermen el sueño de los justos desde tiempo inmemorial.

**Diplomas de maestras**—El sábado próximo comenzará á expedirse en el consejo nacional de educacion los diplomas que acreditarán el título de maestras, las alumnas que han dado exámen últimamente.

**Ecos teatrales**—Como tenemos anunciado, esta noche debuta en el teatro Nacional el tenor Oxilia.

Se pondrá en escena la ópera de Donizetti «La Favorita».

Han empezado ya los ensayos de «Il [illegible] di Venezia».

—Buen éxito obtuvo anoche en el Onrubia «El sombrero de copa».

La concurrencia, que aunque no muy abundante era distinguida, aplaudió muchas de las graciosas escenas de la complicada obra.

Esta noche se repite.

—Con lisonjero éxito se estrenó anoche en el Apolo la anunciada comedia de Vital Aza y Ramos Carrion «El padron municipal».

La fama de ambos autores y los aplausos con que siempre se ha recibido dicha obra en cuanto teatro se ha representado, le han ya asegurado de antemano el éxito á la compañía del Apolo.

Hoy hay dos funciones; por la tarde el siempre aplaudido disparate «Ki ki ri ki» y «El padron municipal»; y por la noche «Los Hugonotes», «Los aparecidos» y «El gorro frigio».

Mañana, beneficio de E. Roig.

—En la Comedia tambien habrá dos funciones. «Coro de señoras» y «El Cocodrilo» por la tarde; y por la noche «Viva mi niña», «Gabinetes particulares» y «El Cocodrilo».

—En San Martin se pondrá en escena la aplaudida opereta «Crispino e la comare».

—Alhambra: por la tarde «El crimen de anoche» «La boda del cojo» y «Niña Pancha»; y de noche «Viva mi niña» «El monaguillo» «Calderon» y «La boda del cojo».

—En la Zarzuela, donde trabaja el conocido prestidigitador Bosco, habrá tambien dos escogidas funciones.

El aplaudido ilusionista lleva cada noche mayor concurrencia á su teatro.

—«El Tong Fachin» y «On milanés in mar» componen esta noche el programa del Pasatiempo.

—Folies Forlet: un atrayente y variadísimo programa ha compuesto para esta noche el activo Forlet.

Figurarán en él los 3 bemoles negros y «Ka ka-ra-ka».

—En el Doria, el drama de costumbres criollas «Juan Moreira» en que tanto se hace aplaudir el conocido actor nacional José Podestá.

El dia diez del mes entrante se estrenará en el teatro Odeon la compañía dramática italiana que dirige el actor Emanuel.

Llegará á Montevideo, procedente de Valparaiso, el dia 7.

La obra elegida para el estreno es la conocida de Dumas «La dama de las camelias», que interpretará la Reiter.

—Procedente del Brasil ha llegado el activo empresario Ciachi con el propósito de arreglar la venida de la compañía lírica que trabaja actualmente en Rio Janeiro.

Esta compañía dará en el Politeama doce representaciones todas diferentes.

Terminadas estas doce funciones, comenzarán las de la gran compañía acrobática de que es empresario el mismo Ciachi.

Telegramas recibidos de Rio Janeiro, dicen que Mancinelli ha obtenido un triunfo espléndido en el «Otello».

—La empresa del teatro Real de Copenhague está haciendo grandes preparativos para la *mise en scene* de una ópera nueva que ofrece interés particular, en el sentido de que la obra es debida á la colaboracion de dos personajes de estirpe régia.

El libreto ha sido escrito por la ex-reina Natalia de Rumania, conocida en el mundo de las letras con el pseudónimo de Carmen Silva; y el autor de la música es el duque de Edimburgo, hijo de la reina Victoria de Inglaterra.

No hay duda que esta ópera despertará grandísimo interés en Europa tanto en los círculos artísticos, como en los aristocráticos, aunque mas no sea por la alta jerarquía de sus autores.

**[illegible]**—El juez doctor Costanzó mandó ayer sobreseer provisoriamente en el sumario que se le sigue, por heridas, al individuo Ricardo Lavanni, librándose oficio al director de la penitenciaría para que procediera á poner en libertad al acusado.

—El juez de instruccion doctor Pizarro remitió oficio en el dia de ayer al director de la cárcel correccional para que dentro del término de 24 horas manifestara con qué fecha, por qué causa y á solicitud de qué autoridad se halla detenida en ese establecimiento la menor Maria Turco.

—El de igual clase doctor Centeno mandó pasar al mismo establecimiento á los menores Luis Raffo, Clemente Bonazzi, Ricardo Büller y Sebastian Bonazzi, acusados de pertenecer á una gavilla de rateros, cuya existencia fué descubierta por la policía y debidamente justificada al juzgado de instruccion.

[illegible] pasará al juez correccional Dr. Cabanillas en la próxima semana.

**Dr. Basilio Salas**—Ha fallecido ayer á la edad de 65 años el Dr. Basilio Salas.

El extinto contaba con una larga hoja de servicios en la magistratura, apesar de lo cual y de haber sido juez de 1ª instancia durante 30 años nególe el gobernador Costa la jubilacion á que se habia hecho acreedor.

Durante la tiranía de Rosas estuvo proscripto, como muchos otros patriotas, en el extranjero.

Paz en la tumba de ese bueno y modesto ciudadano.

**Libre de derechos**—El ministerio de hacienda ha concedido á los Sres. Ashwarth y Cª la introduccion libre de derechos de 250 fardos, conteniendo 45 000 kilos pita en rama, materia prima para la fabricacion de alpargatas, y á los Sres. Rocha Hnos. y Cª la de 14 cajones con 2150 kilos semillas trigo y cebada, destinadas á la agricultura.

**Contribucion territorial y patentes**—Debiendo vencer mañana el plazo de prórroga acordado por el P. E., por decreto del 13 de agosto, la oficina de contribucion territorial y patentes se ha dirijido á la direccion general de rentas consultándola sobre la forma en que deba hacer la percepcion de esos impuestos, vencido el plazo acordado.

**Música**—La conocida casa editora de Demarchi y Cª., acaba de poner en venta una bellísima melodía, sobre motivos de la ópera «Mefistófeles», para violin y piano.

Esta melodía pertenece á la série de producciones para violin y piano que hace el señor Graciano Panizza.

**Muerte de un guarda**—El tren que salió antesyer para Olavarría ha aumentado el número de sus víctimas con un guarda via de Hinojo, á quien en un descuido de éste lo tomó en la vía mientras ejercia su trabajo; las ruedas le pasaron por encima de la pierna y brazo izquierdos destruyéndole completamente.

El mismo tren lo condujo ayer, dia del accidente, al Azul, donde fué atendido por un médico, que lo declaró caso perdido.

A las dos horas de llegar á aquel pueblo dejó de existir.

**«Ilhuas»**—El paquete de ultramar inglés de este nombre entró ayer á las 6,30 al dique núm. 2, procedente de San Nicolas en lastre.

Cargará en ésta animales en pié con destino al Brasil y Europa.

**En la pendiente del juego**—Uno de esos dramas que pasan muchas veces ignorados por la clase de personas que en ellos actúan y las reservas que á su alrededor se guardan, ha tenido lugar últimamente en el tranquilo hogar de una familia bien vinculada á nuestra sociedad.

He aquí los detalles que como buen cronista hemos podido obtener por diversos conductos. Una de las niñas de la casa que designaremos con el nombre de Luisa, debia contraer matrimonio el mes entrante con el jóven.

Enrique N., ex empleado de un establecimiento bancario y asiduo concurrente á la calle Florida, donde segun tenemos entendido conoció á la niña.

Iniciadas las diligencias preliminares del enlace, las familias de ambos que veian con satisfaccion la feliz union tomaron á su cargo la tarea de disponer el nuevo hogar con la elegancia y confort que en tales casos [illegible] pone.

Todo estaba preparado á escepcion del mobiliario que Enrique debia comprar con arreglo á sus recursos y buen gusto.

Una noche en que Enrique no fué á saludar á su novia, salió con el fin de realizar esta operacion; pero habiéndose encontrado con algunos amigos perdió la hora y penetró á un club central de donde antes habia sido [illegible] obligado.

El diablo de la ambicion lo arrastró á la sala de juego, donde lo cegó la codicia de poseer esos [illegible] de dinero que se veian al alcance de cada concurrente.

—Voy á tentar la suerte—se dijo Enrique para sí—y colocándose en sitio estratégico echó [illegible] empezando á apuntar con billetes de algun respeto.

Los primeros ensayos fueron benéficos; pero luego la fortuna dió cambio de frente, ensañándose sobre él, con una fatalidad asombrosa. Y en su afan de recuperar lo perdido, recurrió á los fondos de reserva, pero con análogos resultados; [illegible] por sus manos, unas tras otras, sin conseguir [illegible].

—No es posible que pierda todas las paradas—decia Enrique nervioso é impaciente—y redoblando el apunte arrojaba puñados de billetes sobre la primera carta que aparecía.—La [illegible] está en apuntar á la primera que caiga—volvia á repetir con los ojos dilatados por el deseo.

Pero no habia cábala posible. De los bolsillos fueron saliendo poco á poco aquellos diez mil pesos destinados al mobiliario de su nuevo hogar, hasta que no le quedó un céntimo con que apuntar.

Fué entonces que se dió cuenta de la terrible situacion en que acababa de colocarse.

Con el semblante descompuesto por la desesperacion y abatido por el insomnio, nuevamente tuvo que requerir dos nacionales en préstamo para regresar en carruaje al hogar paterno, pues sentia que las fuerzas le abandonaban por completo.

Y Enrique que hasta horas antes era completamente feliz, penetró á su habitacion agitado por una fiebre terrible que puso en justa alarma á la cariñosa madre, que [illegible] tan pernicioso acontecimiento se entregó á los mayores cuidados del enfermo. La asistencia médica fué constante y prolija.

La jóven prometida que fué la primera en concurrir no se separó un momento de la cabecera del enfermo prodigándole toda clase de cuidados.

Y fué á ella que Enrique en medio de sus delirios reveló todo lo fatal de su situacion.

La pobre niña con los ojos arrasados en lágrimas escuchó una á una las palabras de su futuro sin proferir una queja.

No le quedaba la menor duda de cuanto Enrique revelaba en su diavario. Midió el nebuloso porvenir que se le presentaba y se entregó á meditar sobre la única solucion posible.

Qué felicidad podia esperar de un hombre, que despreciando su verdadera pasion, la reemplazaba por las fuertes emociones de la carpeta.

Su enlace, bajo esta forma era imposible.

Enrique arruinado y desconceptuado ante su propia familia, no podria hacerla su esposa por mas prorroga que hubiera, porque la pérdida sufrida y el precedente sentado, eran obstáculos difíciles de remediar.

Cuando Enrique abandonó el lecho un tanto restablecido y Luisa tuvo la confirmacion de cuanto habia oido, su quebranto no reconoció límites.

Prescindiendo de sus amigos y hasta de su misma familia, la jóven se retrajo á la soledad permaneciendo muchas veces un dia entero encerrada en su alcoba. Y debido á este alejamiento fué que se entregó á madurar el terrible plan de concluir con su existencia.

Una noche en que Luisa se negó á cenar, la madre de ésta pasó á su habitacion con el fin de hacerla desistir cariñosamente de su [illegible]; pero al penetrar á la [illegible] no pudo contener su sorpresa ante las emanaciones fosfóricas que se desprendian del pequeño recinto.

La expresion cadavérica de la niña cuya angélical cabeza reclinaba sobre las almohadas de su lecho y la presencia de una copa sobre el velador que contenia los últimos restos del tóxico, le hizo comprender inmediatamente que un terrible drama acababa al fin de desarrollarse.

Con débiles palabras la niña, confesó el móvil de su extrema resolucion aumentando con ello las zozobras de la atribulada madre, que no esperaba semejante desenlace.

La presencia inmediata de un facultativo, impidió que la intoxicacion tomara desarrollo, administrándole un antídoto que á las dos horas siguientes le dejaba fuera de peligro.

Como lo hemos dicho antes, estos acontecimientos han pasado casi en la mayor reserva; pero nosotros que obtuvimos un informe vago sobre el particular, nos pusimos en campaña para conocer los detalles completos del drama.

Parece que la determinacion de la niña y otras circunstancias importantes, han influido notablemente en el ánimo de Enrique, quien [illegible] absoluta enmienda de su vergonzoso proceder.

Por otra parte, su enlace con Luisa empieza á diseñarse como inevitable.

# ANOMALIAS

Acababa de comer. Con los codos sobre la mesa y la barba sobre las manos, miraba inconsciente la humareda nada aromática que despedia mi cigarrillo. Habia olvidado el café que delante de mí se enfriaba. No hacia cinco minutos que habia leido en un diario el suelto que daba cuenta de una demanda entablada por *El Cascabel* contra otro colega, *Tribuna*. Segun la manera corriente de pensar, la causa era extravagante; era un caso análogo al de quien se le ocurriera demandar á otro porque aprovechase la luz lunar y la atribuyera al sol. Mis reflexiones sugeridas por la noticia eran algo amargas.

Un—¡Buenas tardes!—pronunciado para mí con voz muy familiar, hizo abandonara mi posicion meditabunda para contestar á mi amigo Ricardo que se sentó á mi lado. Era un muchacho al que profesaba honda simpatía, más que nada, creo que por la paciencia con que atendia mi charla sin demostrar hastío.

Debió adivinar mi preocupacion y me interrogó.

—¿Qué tienes? Te hallo displicente.

—Un poco.

—En plena digestion como te encuentras, eso es una anomalía.

—Precisamente. Las anomalías son la causa.

—Cuéntame.

Sorbí mi café ya frio y halagado por el tema que me brindaba la curiosidad de Ricardo, satisfice el deseo de hablar que la comida su le despertar en mí.

—¿Conoces el país de las anomalías?

—No; ¡tengo tan olvidada la geografía!

—No quiero decirte el nombre; bástete saber que es un país culto y civilizado y si mal no recuerdo limítrofe de la célebre Jauja. En él admira el viajero las anomalías más peregrinas. Ricardo, imitando mi afectacion, acomodóse en su asiento y fingiendo ardiente curiosidad me dijo:

—Refiéreme algunas, siempre fuí aficionado á los relatos de viaje.

—Te contaré una sola, tal vez la más inverosímil.

Allí no hay ciudadano por pobre é inepto que sea, que no pueda, queriendo, construirse un magnífico palacio que le proporcione pingües rentas. Los terrenos son tan baratos como un pliego de papel; las herramientas no valen más que lo que una pluma de acero; los materiales ordinarios para la fábrica no exigen mayores gastos que un frasco de tinta ordinaria, y admírate, cuatro ó cinco operarios y á veces uno solo bastan para llevar á término la empresa.

—¡Encantador! Mas creo que los medios que acabas de citar sirvan para levantar una construccion vulgar, más ó menos sólida; pero ¡un palacio! exije algo más. En un país donde tan fácil es la ereccion de un edificio, para hacer algo que llame la atencion debe ser una maravilla.

—Cierto. Los vecinos de Jauja tienen ideas estéticas nada vulgares, son afectos al hijo y apasionados por lo bello como el ciudadano de la nacion más artística. Tienen chozas y casas más de las necesarias para su abrigo; lo que necesitan son palacios, monumentos, soberbias construcciones que embellezcan sus ciudades.

—Eso se hace solo con dinero, y tú dices que cualquier pobre puede tener un palacio....

En cualquier parte del mundo del trabajo nace la riqueza y el capital. En el pueblo fronterizo de Jauja, lo característico es que las fortunas brotan como la yerba; el quid está en tropezar con la semilla, y como Tartuffe *tomarla donde se halle*. Como te dije, la baratura de los terrenos y materiales de construccion explican que el poseer una casa en aquel país sea un hecho ordinario; pero los que no quieran ser vulgo ansían palacios suntuosos; conseguirlo, es la cumbre de sus aspiraciones y para tenerla bajo sus plantas emplean el... *ingenio*.

—¿Cómo?

—Muy sencillo. Como nacion eminentemente comercial, reune en sus mercados los productos de todas las industrias y artes del globo, nada les falta. Yo, por ejemplo, ¿necesito mosaicos de los más preciosos para solar mi morada? Pues aprovecho la oportunidad de que el mosaista duerma ó esté ausente de su casa y me apodero de su obra muy tranquilo. ¿Que mármoles para el peristilo, bajo-relieves para el frontispicio ó estatuas para la fachada? Igual procedimiento con el escultor. Bronces, muebles artísticos, cuadros al óleo, etc etc., todo lo adquiero por medio tan expeditivo, y ahí tienes como sin costarme nada me convierto en dueño de una mansion verdaderamente régia.

—Admiro el ingenio: pero ¿y la policía? ¿No existe en ese país un código que defienda la propiedad, ó son proudhonianos que la califican de robo?

—No tal. Hay código y policía, y todo el que roba, siempre que la cantidad no sea muy excesiva, va á la penitenciaría.

—De donde deduzco que á todos esos ciudadanos de que me hablas, al que no esté preso.....

—No, porque son artistas los damnificados.

—¿Luego los artistas están fuera de la ley?

—De la propiedad solamente; todas las demás pesan sobre ellos.

—Pero siquiera les quedará el *consuelo* de llamar ladron al que los despoja de sus bienes?

—Segun...

—¿...?

—Con paráfrasis, anfibologías y eufemismos, tal vez; pero claramente, solo arrostrando las contingencias de una demanda por injuria...

—Entonces la opinion pública les hará justicia, siquiera despreciando al delincuente.

—¡Ya lo creo! La opinion pública en este caso es que el palacio es una maravilla; mas si alguno quiere alquilarlo se entiende con el propietario y no con el arquitecto, pintor ó escultor que contribuyó á crearlo. Estos tienen que contentarse con alabanzas y elogios.

—Retribucion por cierto demasiado abstracta. No puedo explicarme que en un pueblo tan civilizado existan tales antinomias. ¿Ninguno ha concebido un remedio?

—Concebirlo, sí; pero la gestacion es tan lenta que aún sigue embrionario. Entre tanto se invetera la tolerancia amenazando convertirse en ley. Los proficientes alegan que sus actos redundan en bien de la nacion, pues difunden las obras del genio, cultivan el sentimiento estético; facilitan la educacion de las masas familiarizándolas con los modelos de belleza artística y se hacen acreedores por lo tanto al reconocimiento público. Los indiferentes reconocen que no es muy correcto el procedimiento; pero dicen que la ley de la necesidad no es exorable y.... que de todos modos el plumaje del pavo real sobre el cuerpo del grajo no pierde la hermosura de sus matices, que es lo que se trata de aprovechar.

Pero ¿por qué, en vez de desplumar los pavos reales, no fomentan la raza ya que les gusta su belleza?

—Unos porque consideran dispendioso el fomento y más económico importar la pluma y que el animal se arregle como pueda con su piel desnuda, otros porque sostienen con pesimismo que es imposible la aclimatacion, pues los pocos ejemplares que han nacido en el país arrastran una existencia valetudinaria y que la necesidad nos aplaca con escrúpulos.

—¿Y no comprenden que es su propio abandono la principal causa? Eso es una aberracion inverosímil y veo que es mera ficcion cuanto acabas de contarme.

—¿Una ficcion? Espera un poco, voy á probarte que es realidad.

Alejémonos de las fronteras de Jauja y volvamos á nuestra patria

—¿No es nuestro país un organismo social, joven y vigoroso, dotado de prodigiosa energía asimiladora para su progreso? ¿Es [illegible] incluirnos entre los pueblos más civilizados del mundo? ¿No tenemos una constitucion amplia y liberal y un código de los más perfectos que todo lo regula?

—Sin contradiccion.

(*Continuará*)

# EL PROGRESO

VICTORIA, ESQUINA PERÚ — BURNICHON & Cia — VICTORIA, ESQUINA PERÚ

TIENDA LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

## LIQUIDACION COMPLETA DE TODOS LOS ARTICULOS DE INVIERNO

Confecciones, géneros de lana y géneros de seda, batas de lana, retazos de todas clases, todo con un 50 o|o de rebaja.
Avisamos á nuestros favorecedores que acabamos de recibir los géneros y las confecciones y gran parte de todos los artículos para media estacion y para la estacion de verano.
Proximrmente grandes ensanches de nuestra casa, apertura de los nuevos locales é inauguracion de nuevos departamentos.



## MURO Y Ca.

ANTES

BOLLINI Y MURO

REMATES GENERALES Y COMISIONES

198 BOLIVAR 198

Remate de muebles y mercaderias generales

TODOS LOS MARTES Y VIÉRNES

SE ADELANTA DINERO SOBRE MERCADERIAS Y MUEBLES Á VENDER

UNION TELEFÓNICA 157



### Guerrico & Williams

Colonia ROSARITO, habiendose vendido en el remate anunciado la mitad mas o menos de las concesiones y solares el resto se vende particularmente en nuestra casa PIEDAD 530. La colonia Rosarito queda en el departamento Marcos Juarez, provincia de Cordoba.



### Collet y Llambi

Los remates de plantas quedan suspendidos momentáneamente por refacciones que se están haciendo para el ensanche de nuestra casa.

POR LOS MISMOS

Proximamente se inaugurará nuestra gran casa, con un espléndido remate de carruajes y caballos, etc., etc.

POR LOS MISMOS

En venta particular—Establecimiento de campo próximo á BAHIA BLANCA compuesto de 4 leguas cuadradas, todo alambrado, con buena poblacion principal, puestos, etc., con agua permanente, corrales para vacas y ovejas etc. y montes de calden y algarrobo.
El comprador podrá tomar posesion inmediata del campo. Por más datos á nuestra casa San Martin 175.


### BANCOS

**Banco de Italia y Rio de la Plata**

Capital autorizado y suscrito 3.055,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps. 2.500.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

| | m|n curso legal | m|n oro sellado |
|---|---|---|
| Depósito en cuenta corriente á la vista | 6 o|o | 3 o|o |
| Id id id 30 dias de vista | 4 » | 4 » |
| Id id id 60 id | 5 » | 5 » |
| Id id id 90 id | 6 » | 5 » |

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o|o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Hamburgo, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general [illegible] las operaciones del ramo bancario.
Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 31 de 1891.

**Banco Británico de la América del Sud**

*Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro*

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA GANGALLO

Establecido en 1863

| | |
|---|---|
| Capital suscrito ...... Lbs. 1.000.000 | |
| Capital realizado ...... | » 500.000 |
| Fondo de reserva ...... | » 300.000 |
| | Lbs. 800.000 |
| Responsabilidad ulterior de los accionistas ...... | » 500.000 |

Lóndres 2a. Moorgate Street. Sucursales Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien los sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.
Presta dinero sobre fondos del Empréstito Interno Nacional y sobre Cédulas Nacionales. Hace adelantos en oro contra Warrants del Mercado Central de Frutos.

ABONA

| | MON. NAC. | ORO |
|---|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pe. 200000 | 2 ojo anual | 1 ojo anual |
| Sobre el exceso arriba de pesos 200000 | » » | 1 » » |
| Por depósitos en cuenta corriente á retirar con 7 dias de aviso | 3 1\|2 » | 2 » » |
| Id 30 dias id id | 4 1\|2 » | 2 1\|2 » |
| Id 3 meses fijo | 4 1\|2 » | 3 1\|2 » |
| Id 6 meses fijo | convencional | |
| Id 12 meses fijo | » | |

COBRA

Por adelanto en cta. corriente. 12 ojo
Buenos Aires, Agosto 1° de 1892—F. M. Harvor, gerente. N. 175 perm.

**Banco de Lóndres y Rio de la Plata**

*Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa-Fé y Paris Rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.*

Operaciones bancarias, Transferencias telegráficas, Letras de cambio, Remesas, Compras y ventas de cédulas y otros títulos, Depósitos en moneda legal, Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA

| | moneda legal |
|---|---|
| Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000 | 2 o\|o |
| Id id arriba de pesos 200.000 | 1 » |
| Id con 30 dias de aviso | 4 » |
| Id por 30 dias fijos | 5 » |
| Id por 6 meses id | convencional |
| Id id 12 id id | » |

| | oro sellado sin interés |
|---|---|
| Cuentas corrientes | |
| Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso | 2 o\|o |
| Id 30 id id id | 3 » |
| Id á 90 id fijos | 4 » |

SE COBRA

| | m\|l. | o\|o. |
|---|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente | 12 o\|o | 12 o\|o |

Buenos Aires, 20 de Junio de 1892.

*R. A. Thurburn,*
Gerente.

**BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA**

*Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo*

Capital realizado: 6.000.000 pesos m|n.

SE ABONA

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Depósito en cta corriente | 2 | o\|o | 1 | o\|o |
| » á 30 dias | 2 1\|2 | » | 1 1\|2 | » |
| » á 60 » | 4 | » | 3 | » |
| » á 90 » | 5 | » | 4 | » |
| » á premio con libreta desde 10 ps hasta 3000, pasando 60 dias | 5 | » | | |

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente . 13 o|o
Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.
Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1892.—*Agustin J. Coelho, gerente.*

perm.

### AVISOS


**EDUARDO GUIMERÁ**

Consignatario de cereales, recibe consignaciones en las plazas del Once y Constitucion.
Compra-venta de ganado lanar y vacuno para la exportacion.

ESCRITORIO. San Martin 175a

**GABINETE DE ANALISIS APLICADOS A LA CLINICA**

DIRIJIDO POR

EL DR. PEDRO A. SIMEONE

SE ANALIZAN:

*Sangre, orinas y sedimentos, cálculos urinarios, esperma,*

PRODUCTOS DE LOS ÓRGANOS GENITALES DE LA MUJER

LECHE, EXPECTORACIONES

VOMITOS, HECES, SUEROS, ETC.

Calle Alsina 1289, altos

BUENOS AIRES



**CAMA JAULA! LIT CAGE!**

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡A PRECIOS MUY COMODOS!

La cama completa con colchon elástico colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.

Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

Á la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ CALLE VICTORIA



**PECTORAL DEL PARAGUAY**

preparado segun la fórmula del renombrado médico paraguayo

DON VICENTE ESTIGARRIBIA

con elementos exclusivamente vegetales del Paraguay y Misiones.
Especial contra la tos, bronquitis, asma, coqueluche, y en general contra todas las afecciones de las vias respiratorias.
Depósito en la droguería de

Demarchi Parodi y Ca.

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES

USESE LA MARCA DE "MILKMAID" DE Leche Condensada.

The Anglo-Swiss Condensed Milk Co.

(Establecido 25 Años.)

NEW YORK, E. U. de A.



Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ Y VICTORIA

ESPECIALIDAD EN ROPA BLANCA FINA

Ajuares para casamiento
Ajuares para novias
[illegible]
Ajuares para colegios

Taller especial de [illegible]
Taller especial para la confeccion sobre medida [illegible] ropa blanca.

Avenida de Mayo

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES



**ACEITE DE Higado de Bacalao**

CREOSOTADO

PREPARADO CON ACEITE PURO DE NORUEGA Y

*Creosota purísima*

DE

REICHEMBACH

Depósito en la Droguería por mayor

Demarchi Parody y Ca.

DEFENSA 419-445

BUENOS AIRES



**EMBRIAGUEZ**

O, el hábito de tomar licor, Positivamente curado, tomando el "Golden Specific del Dr. Haines."

Esta preparado como un polvo—el cual puede darse en un vaso de cerveza, una taza de café o te, o en alimentos, sin el conocimiento del paciente. Este remedio es enteramente inofensivo y producera una cura pronta y permanente—sea que el paciente, fuere un bebedor moderado o un verdadero borracho. Este remedio ha sido administrado en multitud de casos y en todos ellos ha resultado una cura perfecta. EL EFECTO ES SEGURO. Una vez que este el sistema impregnado con el Specific, se vuelve una imposibilidad completa de que exista el apetito para el licor. La pagina 48 del libro, de explicaciones gratis se conseguirá de BEY y FALCO, deposito general, Montevideo, Ur. De venta por Gibson, Rolon & Ca., Buenos Aires.

AGENTES: GIBSON, ROLON & Ca.

510-perm.



**Á LA CIUDAD DE LÓNDRES**

BUENOS AIRES

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Cojines, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salen de las mayores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.

76, CALLE PERÚ, 76

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES



**Crema de aceite de bacalao**

PANCRETIZADO

Preparada con los aceites genuinos de Terranova y Noruega.
Aprobada por el Consejo de Higiene de Buenos Aires.
Deposito en la Droguería por mayor de

Demarchi Parodi y Ca

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES



CORSETS

FINOS

Todas las formas de moda, todos los modelos, todas las clases, SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CASA.

SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

Á LA

CIUDAD de LONDRES

36, PERU, 55



**Ricardo Puig Lomez**

AGENTE COMERCIAL Y JUDICIAL

ESCRITORIO: BOLIVAR 268



## LA EXPOSICION MERCANTIL

### 46--FLORIDA--46

MUEBLES FINOS IMPORTADOS

MUEBLES HECHOS EN EL PAIS

ÚNICA CASA IMPORTANTE EN SU RAMO EN BUENOS AIRES

MOBILIARIOS COMPLETOS PARA FAMILIAS

NADIE COMPRE SIN PEDIR PRECIOS EN NUESTRA CASA

MUEBLES ALTA NOVEDAD

DORMITORIOS—Franceses, ingleses y norte-americanos, de nogal ciré, pes-paln, caoba y erable, todos elegantísimos.
JUEGOS DE COMEDOR—Renaysans, Enri II, Louis XIV, etc.
SILLERIAS—Especiales, gran fantasia.
Espejos, Cortinados, Pianos, Alfombras y muchos muebles sueltos.

**JUEGOS ESCRITORIO COMPLETOS**

NOTA—La casa vende por órden de comitentes y garante la calidad del mueble.
OTRA—Se dan presupuestos de mobiliarios á toda persona que los solicite.
Se anticipa cualquier suma de dinero sobre mercaderias.

REMATES TODOS LOS MIERCOLES A LAS 8 P. M.

JOSÉ BALSELLS Y CIA.

46--FLORIDA--46



## FOTOGRAFIA ARGENTINA

DE

### SECUNDINO SALINAS

*(SUCESOR DE E. DELLA CROCE Y Ca.)*

55--FLORIDA--55

**Especialidad en fotografias instantáneas para niños.**
**Ampliaciones al tamaño natural y retratos inalterables,**
**Este establecimiento posee los aparatos mas modernos y perfeccionados para sacar toda clase de retratos y vistas de establecimientos, chalets, palacios y fábricas en general.**
**Posee la coleccion mas notable de vistas y reproducciones de todas las manifestaciones y meetings que se han realizado desde el año 1889 hasta la fecha. Se hacen retratos de hombres notables para formar albums.**
**El precio de los trabajos que se ejecutan están al alcance de todos.**



## Preparaciones de Peptona

Confeccionadas en el laboratorio químico-farmacéutico

DE

**DEMARCHI PARODI y Cia.**

CALLE DEFENSA 419 AL 445

VINO PEPTONA

contiene 25 gramos de peptona por litro, equivalente á 100 gramos de carne de vaca.

VINO DE PEPTONA FERRUGINOSO CON QUINA

contiene además de los componentes del anterior, 10 centigramos de hierro por cada 25 gramos.

DOSIS

La dósis es de dos cucharadas ó una copita repetida tres veces al dia, siguiendo siempre para esto la indicacion del médico.
La dósis para los niños serán proporcionales á la edad.



**EL MOSQUITERO PORTÁTIL**

(PRIVILEGIADO)

DE LA TIENDA

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

Buenos Aires

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

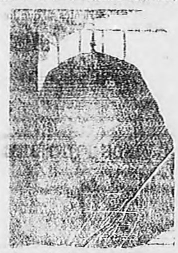

Las aplicaciones de nuestro "MOSQUITERO PORTÁTIL" son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de campaña y ciudad, estancias, campamentos militares, hospitales, ambulancias, viajeros, excursionistas, turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL siendo propiedad exclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

*Á LA CIUDAD DE LÓNDRES*

BUENOS AIRES